

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
Tesis Licenciatura en Ciencia Política

**La generación de política pública desde el sector
privado : el caso de Un Techo para mi País**

Marcela Schenck
Tutor: José Miguel Busquets

2010



La generación de política
pública desde el sector
privado: el caso de
Un techo para mi país.



Autora: Marcela Schenck ... **Tutor:** José Miguel Busquets.
Montevideo, setiembre de 2010.



Índice

1. Introducción	2
2. Marco Teórico. Desarrollo conceptual de la RSE en el marco de la teoría moderna de la governance	4
2.1. Contexto histórico y definiciones	4
2.2. Clasificación de la RSE	8
2.3. Algunas consideraciones generales	12
2.4. Delimitación del tema y abordaje metodológico	13
3. Análisis empírico: datos para comprender una realidad compleja	17
3.1. Un techo para mi país y su proyecto	17
3.2. RSE: la visión de las empresas	20
3.2.1. Las principales alianzas	20
3.2.2. Consideraciones de una muestra de empresas que respaldan el proyecto	25
3.2.3. Un techo para mi país desde la visión de las empresas	29
3.3. En transición: el proyecto desde el Estado	33
3.3.1. Desde la vereda de enfrente: el gobierno de Tabaré Vázquez	34
3.3.2. Vientos de cambio: el gobierno de José Mujica	36
3.3.3. Abordando el Plan Juntos	38
3.3.4. Coordinación y estrategias comunes: el tipo 4	41
4. Conclusiones	44
5. Bibliografía	49

1. Introducción

El presente trabajo intentará abordar uno de los procesos paradigmáticos en lo que refiere al enfoque de RSE en Uruguay: el caso de la organización de la sociedad civil Un techo para mi país¹.

Desde su creación en nuestro país en el año 2003, esta organización ha cobrado gran visibilidad pública y ha involucrado a miles de jóvenes en su proyecto, cuya etapa más reconocida consiste en la construcción sistemática de viviendas de emergencia en asentamientos de Montevideo y del interior del país. De hecho, hasta diciembre de 2009, 10.209 voluntarios habían participado en los programas de Un techo para mi país, construyendo 1.532 viviendas, según datos difundidos por la organización a través de su página web² (lo que habla de la magnitud del fenómeno en cuanto a participación juvenil).

Otro hecho significativo de Un techo para mi país es su carácter regional. Desde que surgió en Chile en el año 1997, el proyecto se ha expandido hacia otros 17 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay), construyendo alrededor de 70.000 viviendas de emergencia y movilizándolo – según la web institucional de la organización- a 250.000 voluntarios alrededor de Latinoamérica³. No obstante, el grueso de la producción teórica que sustenta el proyecto se encuentra en Chile, en donde cuenta con un prolífico centro de investigación propio.

En esta expansión ha sido clave el apoyo de más de cien universidades del continente, de bloques supranacionales -como Naciones Unidas y la Unión Europea-, de instituciones financieras como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de cientos de empresas: la organización apunta fuertemente al relacionamiento con el sector privado para financiar su funcionamiento, y parecería ser que es en gran medida a través del apoyo de los actores empresariales que logra poner en práctica sus iniciativas.

En Uruguay, una encuesta realizada en 2007 por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República indicaba que, ya en el año 2006, Un techo para mi país aparecía como una de las cuatro organizaciones de la sociedad civil a las que preferían apoyar las empresas que realizaban algún programa

¹ Si bien “Un techo para mi país” es el nombre genérico de todas las organizaciones de su tipo en América Latina –con excepción de Chile-, siempre que se utilice este nombre se estará haciendo referencia a la organización uruguaya, a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

² Ver http://www.untechoparamipais.org.uy/quienes-somos/memorias_y_estados_financieros/

³ Ver http://www.untechoparamipais.org/?page_id=21

social conjunto con una organización no gubernamental (Ferre, Melgar, Pastori et al, 2007)⁴.

Hoy en día, la organización cuenta con el apoyo de decenas de empresas en el país, que realizan anualmente diferentes aportes.

En cuanto a la pregunta central que guiará la presente investigación, puede formularse de la siguiente forma:

¿En qué tipo de RSE se enmarca el proyecto de Un techo para mi país en Uruguay?

Dado que el estudio de la RSE ha sido escasamente abordado en Uruguay, el diseño de este trabajo será de carácter exploratorio. Este tipo de estudios no requiere de la formulación de hipótesis, por lo que a continuación se enunciarán los objetivos de la investigación:

El objetivo general consiste en estudiar el proyecto de la organización Un techo para mi país en Uruguay, examinando particularmente la participación del sector privado-empresarial.

Como objetivos específicos, se buscará determinar en qué modelo de RSE se enmarcan las empresas que apoyan a Un techo para mi país, y se estudiará el impacto de la organización sobre la generación de política pública en el área de vivienda.

Para cumplir con estos objetivos, se analizará el proyecto de Un techo para mi país en base a una clasificación de elaboración propia, que conjuga el enfoque de la RSE con la teoría de la governance moderna.

El análisis se dividirá en tres subsecciones, siguiendo la línea de los objetivos del proyecto. En la primera, se detallará el trabajo realizado por la organización Un techo para mi país en Uruguay, examinando su enfoque. En la segunda, se expondrá sobre el enfoque de RSE que tienen las empresas que apoyan a la organización, distinguiendo tres niveles: opiniones de las principales empresas involucradas con el proyecto, consideraciones de una muestra del conjunto de empresas que lo respaldan, y por último, cómo se enmarca el apoyo a Un techo para mi país desde la estrategia de RSE de las empresas. En la tercera se detallarán las opiniones de referentes del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y del Programa de Integración de Asentamientos

⁴ La Encuesta de Responsabilidad Social Empresarial fue realizada a empresas privadas de los sectores industria, comercio y servicios de Montevideo y Zona Metropolitana, y formaba parte del Proyecto sobre Responsabilidad Social Empresarial financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE).

Irregulares (PIAI) sobre Un techo para mi país, y se analizará si existe un cambio en la postura frente a la organización entre los períodos de gobierno examinados (2005 a 2010, y el comienzo del que abarca los años 2010 a 2015, en los que el Ejecutivo estaba encabezado por Tabaré Vázquez y por José Mujica, respectivamente). Para ello, las posturas de los referentes gubernamentales serán estudiadas por separado de acuerdo a si se trata de integrantes del gobierno de Vázquez o del de Mujica. No obstante lo antedicho, al final se analizarán las posturas en común de estos actores; además, en este apartado se describirá brevemente al Plan Juntos, con el que el gobierno de Mujica apunta a combatir la precariedad sociohabitacional.

Por último, al cierre del trabajo se expresarán las conclusiones.

2. Marco Teórico. Desarrollo conceptual de la RSE en el marco de la teoría moderna de la governance

2.1. Contexto histórico y definiciones

La responsabilidad social empresarial (RSE, también llamada responsabilidad social corporativa) como práctica no configura una novedad. Algunos autores sitúan su origen en las sociedades industriales del siglo XVIII, describiéndola como parte de prácticas paternalistas motivadas por principios religiosos y éticos que llevaban a las empresas a internalizar ciertas responsabilidades en cuanto a sus empleados, sobre la base de un contrato social informal que fomentaba la lealtad de los trabajadores para con sus empleadores (Bredgaard, 2003). La mayoría, sin embargo, coincide en ubicar el inicio de las prácticas de la RSE a mediados del siglo XX, particularmente en Estados Unidos durante la década del cincuenta. Es en ese momento que los cuáqueros decidieron que no era ético lucrar con actividades comerciales que deterioraban “el tejido moral de la sociedad” y optaron por dejar de invertir en empresas del rubro del alcohol, los juegos de azar y el tabaco. Posteriormente, durante los años setenta, grupos contrarios a la guerra que Estados Unidos conducía contra Vietnam resolvieron ejercer presión buscando que no se invirtiera en la industria armamentista. Algo similar sucedió diez años después, cuando gobiernos de ciertos estados de Estados Unidos decidieron que las sociedades administradoras de sus fondos de pensiones debían eliminar los valores de renta variable vinculados a la Sudáfrica del apartheid (Lafuente et al, 2003). Tal como señalan Lafuente y otros, fue durante la década del noventa que la RSE se extendió a todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y comenzó “a formar parte del paisaje financiero habitual” (Lafuente et al,

2003: 8), que para ese entonces estaba teñido con las recetas del Consenso de Washington y las políticas neoliberales emergentes en los polos de desarrollo mundial. Y si bien -tal como fue explicado anteriormente- la RSE no era un fenómeno novedoso, sí lo fue su conceptualización, que comenzó a trazarse en esa época. Como RSE se definía “[...] al conjunto de códigos de conducta y de prácticas que las empresas despliegan con el afán de que la sociedad, en su multiplicidad de actores, perciba que la maximización de las ganancias y el bienestar económico de los accionistas (shareholders) puede avanzar en paralelo de buenas prácticas empresariales que son benéficas para el conjunto de la comunidad (stakeholders)” (Huerta, 2008: 6). O dicho de otra forma: “La responsabilidad social empresarial es tomada como un concepto amplio en el que la empresa, mientras mantiene sus compromisos comerciales, crea métodos, planes e incentivos éticos de manera que, interna y externamente, pueda colaborar con las expectativas que tiene la sociedad en cuanto a balance y justicia, lo que la lleva más allá de los roles que han sido establecidos por la ley y de sus propios intereses, que son una parte integral de sus negocios” (Fischer, 2005: 145)⁵.

El neoliberalismo provocó la emergencia de una nueva matriz institucional que colocaba a los actores empresariales en un rol privilegiado, mientras propiciaba el retraimiento del Estado. Como señala Francisco Durand (2005), la RSE se constituyó como una vía para legitimar ese “nuevo pacto social”. En esta misma línea se expresa Matthew Hirschland:

Lo que es real ahora es el hecho de que la pobreza mundial está obstinadamente a flote. La degradación ambiental y los abusos sociales son también anexos persistentes de la economía global, haciendo que muchos consideren que las prescripciones de política económica del Consenso carecen severamente de un rostro más compasivo social y ambientalmente, así como también políticamente democrático. Adaptando una frase de la derecha estadounidense y europea, lo que está siendo demandado crecientemente es “un tipo de globalización más compasivo”. El impulso extraordinario por parte de algunos gobiernos (especialmente los de los Estados Unidos) e importantes instituciones financieras globales en nombre de mercados más libres, sin el acompañamiento de los esfuerzos para atenuar sus efectos, son los impulsores de la creación de redes de RSE, que han ocupado el vacío normativo mundial (Hirschland, 2006: 56, 57)⁶.

Según explica este mismo autor, como resultado de la adopción de prácticas de RSE se le ha pedido a los actores empresariales que asuman un rol de liderazgo en áreas de la vida social en las que el Estado tenía el papel principal: una suerte de “governance social sin gobierno” (Hirschland, 2006: 20).

⁵ Traducción libre de la autora. En el ANEXO se incluye la versión original de ésta y las siguientes citas que serán traducidas, que figuran según el orden de aparición en el texto.

⁶ Traducción libre de la autora.

La teoría de la *governance* a la que hace referencia Hirschland se amolda muy bien a los postulados de la RSE, sobre todo en su concepción moderna (que al igual que la conceptualización sobre la responsabilidad social empresarial comienza a gestarse entre finales de la década del ochenta y principios de la del noventa). Es en este período que se inició una revisión académica del concepto y desde Naciones Unidas – particularmente desde su programa para el desarrollo, el PNUD- se amplió la concepción que se tenía sobre la *governance*, y se la definió como el proceso por el cual se crea una interacción entre el gobierno, la sociedad civil y el sector empresarial que genera política pública⁷, de una forma que implica una mayor participación de la ciudadanía.

Como señala Rondinelli, “En la década del setenta se suponía que la *governance* consistía simplemente en las acciones tomadas por el gobierno. Hoy la *governance* es vista como la interacción entre el gobierno, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, y existe una amplia aceptación del hecho de que las decisiones y acciones que toman los tres sectores dan forma al Estado moderno” (Rondinelli, 2007: 35)⁸. Como sucede con la RSE, la concepción moderna de la *governance* surge ante el replanteamiento del rol que juega el Estado en el marco de la aplicación de políticas neoliberales que lo cuestionaban como centro indiscutible del poder político, y analiza su transformación debido a los nuevos desafíos que debe enfrentar⁹. Profundizando aún más en esta teoría se puede apreciar que tal como señala Jon Pierre, el término *governance* tiene un significado dual: “[...] por un lado, refiere a las manifestaciones

⁷ El debate sobre qué se entiende por política pública ha sido intenso en la ciencia política, ya que sobre este tema contrastan diferentes visiones, que pueden llegar a ser opuestas. En su trabajo sobre las políticas públicas y sus modelos de análisis, José Miguel Busquets (1996) estudió las diferentes definiciones que delimitan el concepto: en él, se mencionan tanto las visiones más restrictivas, que consideraban a las políticas públicas como “decisiones tomadas o sancionadas por los actores gubernamentales” (Busquets, 1996: 6), hasta aquellas más amplias, que incluían dentro de la formulación de políticas públicas a las decisiones tomadas por actores privados como las empresas. Respecto a la esencia del análisis de las políticas públicas y retomando una idea de Olavo Brasil de Lima Jr. recogida por el mencionado autor, podemos afirmar que ésta “consiste em determinar quem decide o que, quando, como e com que consequências. Em última instância, trata-se de identificar os atores relevantes; a situação de interação entre os atores, na qual uma decisão é tomada; a sequência de ações que particularizam o processo; normas que orientam os atores envolvidos; e, finalmente, o produto final do processo decisório” (Busquets, 1996: 6,7). Precisamente, esta visión más amplia se condice con la teoría de la *governance* estudiada en el presente capítulo.

⁸ Traducción libre de la autora.

⁹ Según Jon Pierre, “como las bases tradicionales del poder del Estado parecen estar perdiendo mucha de la fuerza que tenían anteriormente, ha existido una búsqueda por estrategias alternativas en las que el Estado pueda buscar formas de articulación para la búsqueda del interés común sin necesariamente depender de instrumentos coercitivos. Para decirlo de un modo ligeramente diferente, la cuestión fundamental es qué importancia o significado permanece en la noción liberal-democrática de que el Estado es el centro indiscutible del poder político, con su monopolio evidente de la articulación y defensa de los intereses colectivos, en una era de la globalización económica, de un ‘vaciamiento del Estado’ (Rhodes, 1994), de una decreciente legitimidad de las soluciones colectivas, y de una mercantilización del propio Estado (Pierre, 1995). ¿Es la decadencia del Estado lo que estamos presenciando, o es la transformación del Estado debido a los nuevos tipos de desafíos que está enfrentando en el cambio de milenio?” (Pierre, 2000: 2). Traducción libre de la autora.

empíricas de la adaptación del Estado a su ambiente externo, algo que emergió a finales del siglo XX. Por otra parte, la governance también se refiere a una representación conceptual o teórica de la coordinación de los sistemas sociales y, en su mayor parte, al papel del Estado en ese proceso” (Pierre, 2000: 3)¹⁰. Esta última conceptualización de governance a su vez puede dividirse en dos categorías: en la primera (Peters, 2000), que se conoce como “old governance”, se mantiene el enfoque estadocéntrico (ya que la principal pregunta de investigación continúa siendo hasta qué punto puede el Estado mantener su capacidad para dirigir el accionar de los demás actores), mientras que en la segunda el foco está en las asociaciones formales e informales que se desarrollan en el ámbito público y privado, principalmente las redes y los partenariados (Pierre, 2000).

La governance moderna, por tanto, implica trabajar por encima de las fronteras que dividen al sector público del privado, transformando la “desilusión sobre la certidumbre de la existencia de un control político eficaz” por parte del Estado, en una búsqueda en la que “[...] los principios del mercado y la auto-organización horizontal fueron analizados como alternativas al control político jerárquico” (Mayntz, 2003: 3).

Pero si bien la teoría de la governance ampliada brinda un marco conceptual interesante para estudiar el fenómeno de la RSE en la actualidad, a menudo presenta un importante sesgo normativo en el análisis de la interacción de los diferentes actores para la conformación de la política pública. Este sesgo se manifiesta al catalogar al proceso en el que los actores privados cobran más protagonismo *a priori* como de “mayor apertura” que la tradicional toma de decisiones por parte del Estado (Kooiman, 2000) o como de mayor empoderamiento ciudadano (Pierre, 2000), por citar dos ejemplos frecuentes.

Para superar el enfoque normativo, se vuelve necesario estudiar los efectos que los diferentes arreglos institucionales tienen sobre la formulación de las políticas, teniendo en cuenta que “[...] elegir entre las diferentes formas institucionales es típicamente un asunto complejo. Requiere que la atención no esté únicamente centrada en los atributos específicos de un servicio en cuestión, sino que se enfoque también en un contexto constitucional, político, económico y administrativo más amplio [...] Por otra parte, es imprescindible tener claro qué valores están en juego y los respectivos efectos de los diferentes arreglos institucionales en la consecución de dichos valores. Esto sólo es posible mediante un análisis caso por caso que sea detallado y sistemático” (Boston, 2000: 325)¹¹.

Dicha apreciación nos conduce al siguiente apartado, en el que se esboza una clasificación sobre los arreglos anteriormente mencionados.

¹⁰ Traducción libre de la autora.

¹¹ Traducción libre de la autora.

2.2. Clasificación de la RSE

La clasificación que se ofrece a continuación fue construida en base al análisis de la literatura existente sobre RSE, que contemplaba tanto análisis teórico-conceptuales como estudios de caso. Parte de una separación básica, que divide a la RSE de acuerdo al actor que la inicia: si se trata del Estado, el enfoque será “top-down” o “de arriba hacia abajo”, y si en cambio es desde el ámbito privado donde se comienza voluntariamente con prácticas socialmente responsables, entonces el enfoque será “bottom-up” o “desde abajo hacia arriba”. En el cuadro 1 vemos los distintos tipos de RSE partiendo de esta división básica:

Cuadro 1. Clasificación

Desde abajo hacia arriba (iniciada desde el ámbito privado)	1. Autorregulación empresarial Ejemplo: Estados Unidos	2. Acciones filantrópicas Ejemplo: Mayoría de los países de América Latina ¹²
Desde arriba hacia abajo (iniciada desde el Estado)	3. Perfeccionamiento “artificial” del mercado Ejemplo: Reino Unido	4. Estrategia del Estado Ejemplo: Dinamarca

Fuente: elaboración propia, en base a la bibliografía

Los tipos 1 y 3 se asemejan a los concebidos en la tipología sobre RSE elaborada por Thomas Bredgaard (2003), lo que se debe a que son “tipos puros”: esto quiere decir que ambos fueron pioneros en lo referente a RSE, e influyeron posteriormente sobre la conformación de los tipos 2 y 4. En el caso de Dinamarca, ejemplo del tipo 4, se observa que parte del prototipo de la “ética en los negocios” y de la RSE que pregonaban las empresas estadounidenses y británicas, particularmente desde finales de la década del ochenta. El caso de la mayoría de los países de América Latina – comprendidos en el tipo 2- sin embargo es diferente, porque el discurso de la responsabilidad social de los países desarrollados se acopla sobre la estructura de dispositivos filantrópicos que se había aplicado en el continente, con diferentes matices,

¹² Todos los países latinoamericanos que cuentan con estudios detallados sobre la RSE a los que se pudo acceder, exceptuando a Brasil, responden a este modelo. Dichos países son: México, Argentina, Perú, Colombia, Chile, Guatemala, Paraguay, Honduras, República Dominicana y Panamá (para mayores referencias, ver bibliografía). En el caso de Uruguay, los estudios sobre este tema son recientes y aún no permiten definirlo de acuerdo a la clasificación.

desde fines del siglo XIX (en sus comienzos estrechamente vinculados a la doctrina católica).

Analizando con mayor profundidad cada una de las celdas de la clasificación, se aprecia que el tipo 1, tal como indica Bredgaard, “[...] encontró su expresión moderna en las iniciativas conducidas desde las empresas hacia la sociedad, tal como sucede en Estados Unidos”. Y agrega el autor: “Este tipo voluntario de RSE puede ser interpretado como el equivalente funcional a la falta de un Estado de bienestar universal” (Bredgaard, 2003: 3)¹³. En este modelo, el Estado cede espacios a las empresas, y apuesta por la regulación de las prácticas de las mismas dentro del sistema privado. Un ejemplo de ello es la llamada “shareholder resolution” (o decisión de los accionistas), mediante la cual los accionistas de una compañía, entre los que pueden estar organizaciones de la sociedad civil críticas con su gestión, expresan su opinión en los directorios de las empresas sobre las decisiones que éstas adoptan. También se han desarrollado redes regulatorias del funcionamiento empresarial conformadas por empresas y mecanismos de certificación, de los que participan los directores de importantes firmas junto a representantes de organizaciones de la sociedad civil, como Amnistía Internacional o el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por su sigla en inglés). En este modelo, si bien se desarrollan actividades filantrópicas, no son predominantes y a su vez se las separa de aquellas a las que se define como RSE, debido a que no están vinculadas directamente a las actividades económicas de las empresas (además, se distinguen de las actividades de tipo 2 en que frecuentemente cuentan con fomento del Estado, que las promueve, por ejemplo, a través de exoneraciones impositivas; en el tipo 2, este respaldo del Estado rara vez está presente).

En el tipo 2, el más común en la mayoría de los países de América Latina, las empresas ocupan espacios “no tradicionales” dentro de áreas clave de la política social fundamentalmente a través del modelo filantrópico, que promueve principalmente actos de “bondad” de los actores empresariales para con la sociedad que se fundamentan en principios éticos y morales de éstos (ejemplos frecuentes de estas prácticas en la región consisten en la atención a personas con capacidades diferentes o el desarrollo de planes alternativos para la atención de la pobreza).

Como señala Erramuspe (1998), citando a Roitter, de una forma general podemos entender a la filantropía como el “[...] conjunto de motivaciones, instituciones y recursos que se movilizan dentro de la sociedad civil con el propósito de apoyar, fomentar, y desarrollar acciones, proyectos y programas tendientes a la resolución o el alivio de problemas sociales, culturales y humanos que no son atendidos por ningún

¹³ Traducción libre de la autora.

programa o política pública y que tampoco son satisfechos como resultado de la dinámica del mercado" (Roitter, 1996: 24).

El discurso sobre responsabilidad social empresarial presente en Estados Unidos y Europa tuvo su correlato directo en América Latina, donde se impulsó una alianza hemisférica de organizaciones empresariales conocida como red EMPRESA para promover esta idea. La red surgió a partir de una conferencia organizada en 1997 por la *Business for Social Responsibility* de San Francisco, y de ella participa DERES¹⁴ Uruguay (Amit, Correa y Flynn, 2004). Sin embargo, si bien éste y otros ejemplos indican que en la región se intenta promover un modelo de responsabilidad empresarial apartado de la filantropía y más cercano a las elaboraciones originarias de los polos de desarrollo¹⁵, es ésta la que continúa siendo predominante (aunque la excepción parecería ser el caso de Brasil¹⁶).

¹⁴ Fundada en el año 2001, DERES (Desarrollo de la Responsabilidad Social) es una de las principales organizaciones empresariales dedicadas al fomento del enfoque de la RSE en Uruguay. También destacan en este campo los esfuerzos de la ACDE, que ha desarrollado un trabajo importante en esta área particularmente desde el año 2003.

¹⁵ Existen ciertas reticencias a la hora de considerar a la filantropía como parte de la RSE. Algunos críticos de esta idea sostienen que el carácter voluntario de las prácticas filantrópicas por definición hace difícil asociarlas a un tipo de responsabilidad (Sanborn y Portocarrero, 2005). Por otra parte y desde la teoría económica, se hace énfasis en que quienes resultan beneficiarios de una práctica filantrópica realizada por una empresa no tienen por qué ser los stakeholders de ésta, y al no plantearse la empresa objetivos claros de retorno, suele ser un gasto y no una inversión (Peluso Meier, 2008): esta es, precisamente, la definición que se sostiene en el tipo 1. Sin embargo el trabajo de la cátedra de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard señala que en la práctica, en América Latina la filantropía y la RSE a menudo se utilizan como términos intercambiables, y lo que se presenta como RSE en su sentido más "estricto" involucra donaciones voluntarias hacia otros (Sanborn y Portocarrero, 2005). Al respecto señala Felipe Agüero: "La filantropía no es nada nuevo para los líderes empresariales de América Latina. Incluso en el contexto previo de una matriz sociopolítica estatista, en la que todos los gastos de orientación social eran visualizados como una responsabilidad exclusiva del Estado, los líderes empresariales promovían donaciones y fundaciones, creando universidades y escuelas técnicas y desarrollando iniciativas de asistencia social hacia los grupos más pobres, a menudo junto a programas de la iglesia. Lo que es nuevo, sin embargo, es el discurso de la responsabilidad social empresarial [...] La responsabilidad social empresarial (RSE) a menudo se presenta como algo distinto de la idea de la filantropía, que se presume que siga motivaciones altruistas, con poca o ninguna expectativa de un beneficio directo para la empresa, utilizando los recursos que provienen de las ganancias e involucrando únicamente a los individuos o, como máximo, al consejo de administración. La filantropía se ejerce en los campos no necesariamente relacionados con la actividad de un negocio particular o empresa. Por el contrario, la RSE, en su versión ideal, busca beneficios para la empresa que pueden incluir la imagen y la reputación, las mejoras en la productividad, e ingresos sostenidos, al mismo tiempo que persigue la mejora de la comunidad. [...] En el lenguaje de las reuniones internacionales y de las principales fundaciones que participan en la promoción de la filantropía, los términos son usados indistintamente, o la RSE es vista como un subconjunto de la actividad filantrópica. En América Latina, el uso predominante de uno u otro concepto a la captura de los dos conjuntos de actividades varía según el contexto y las experiencias a nivel nacional. Sin embargo, es el más exigente concepto de responsabilidad social empresarial el que ha impregnado el discurso reciente que refiere a la orientación social de las empresas" (Agüero, 2005: 103,104). Traducción libre de la autora.

¹⁶ Brasil puede catalogarse como un caso desviado por varias características. La responsabilidad social empresarial está plenamente extendida en el país: de hecho, el 95% de las compañías con 500 o más empleados realizan inversión social. Asimismo, bajo el primer gobierno del presidente Luiz Inácio "Lula" da Silva se promovió a la RSE introduciéndola en los contratos públicos (Amit, Correa y Flynn, 2004). El desvío se da en que, si bien el modelo que promueve el gobierno parecería comprenderse dentro del tipo 4

Por otra parte, las acciones filantrópicas que desarrollan las empresas rara vez se realizan directamente por parte de éstas: en la mayoría de los casos, se llevan a cabo a través de fundaciones de las que disponen o mediante la intervención de organizaciones de la sociedad civil (es decir, a través de un partenariado de tipo 3¹⁷).

En el tercer tipo, el Estado busca mejorar “artificialmente” el mercado a través de una regulación “blanda” del mecanismo de la RSE (es importante destacar que en los dos tipos que implican un abordaje “de arriba hacia abajo” el rol que adopta el Estado es el de persuadir a la comunidad empresarial, sin utilizar mecanismos coercitivos). Siguiendo nuevamente a Bredgaard, podemos afirmar que el tipo 3 de RSE “[...] está conducido por el gobierno y se centra en las responsabilidades sociales. Puede ser encontrado especialmente en el acercamiento a la RSE realizado por la Comisión Europea [...] y en el enfoque inglés. [...] Aquí las autoridades gubernamentales intentan agregar valor, transparencia y coherencia a las iniciativas empresariales existentes, y utilizan la comunicación como un instrumento de orientación para persuadir a más empresas de unirse a la iniciativa” (Bredgaard, 2003: 3)¹⁸.

En cuanto al último tipo, consiste en que el Estado incorpora a la RSE como parte de las herramientas con las que cuenta para desarrollar un proyecto determinado. Es el caso de Dinamarca, donde la noción de RSE fue introducida desde el propio gobierno en 1994, a través del Ministerio de Asuntos Sociales. El término ha logrado gran aceptación pero mantiene diferentes significados, ya que se lo utiliza para definir tanto una ampliación del Estado de bienestar como una estrategia comercial para responder a las expectativas de los stakeholders (Bredgaard, 2003). Sin embargo, la estrategia del gobierno es clara detrás de la promoción de la RSE: ya en la primer campaña que se llevó adelante en este

de la clasificación, con él convive un modelo de tipo 1 muy fuerte impulsado por las empresas. En este marco, las prácticas filantrópicas surgen de una “zona gris” de intersección entre ambos modelos, por lo que la clasificación resulta insuficiente para analizar este caso con propiedad. Para comprenderlo habría que analizar, además de la relación entre el Estado y los actores empresariales, factores como la estructura de la desigualdad que tiene el país, el tipo de Estado, o el proceso de redemocratización de Brasil y el importante papel que jugó el sector privado a la salida de la última dictadura militar (que lo colocó en una posición de relevancia *a posteriori*). De todas formas, incurrir en una explicación tan minuciosa del caso brasileño excede las pretensiones de la presente investigación.

¹⁷ Realizando un análisis de diferentes casos a nivel internacional, Hirschland ofrece una clasificación de los modos de partenariado, a los que categoriza como de tipo 1, 2 ó 3. Los dos primeros modos han sido definidos por Naciones Unidas, y el tercero es un agregado del autor. El partenariado de tipo 1 está reservado para aquellas formas de asociación que de alguna forma involucran a los gobiernos como actores directos. El tipo 2 se da voluntariamente entre diversos stakeholders (empresas, ONG, e incluso gobiernos) que se unen para alcanzar un objetivo determinado, y que registran dicha unión ante la comisión de Naciones Unidas encargada del desarrollo sostenible (UNCSD, por su sigla en inglés) o ante un organismo gubernamental (un ejemplo de ello es la iniciativa “Global Compact” de Naciones Unidas). El tipo 3 es similar en su conformación al anteriormente mencionado, pero difiere en el hecho de que se trata de partenariados que no cuentan con registro alguno, ya sea ante Naciones Unidas o frente a entidades gubernamentales. Según Hirschland, este tipo de partenariado “[...] typically occur between NGOs and firms and sometimes also include governments” (Hirschland, 2006: 91).

¹⁸ Traducción libre de la autora.

marco, titulada “Nuestra preocupación en común”, se intentaba persuadir a las empresas de que internalizaran su responsabilidad por los trabajadores en riesgo de exclusión y por los desempleados, en lugar de externalizar los costos de la flexibilización del mercado laboral hacia el Estado de bienestar.

2.3. Algunas consideraciones generales

La clasificación que se acaba de presentar pretende construir un marco analítico general para poder estudiar distintos casos específicos de responsabilidad social empresarial, teniendo en cuenta que cada uno de los tipos que la compone configura un abordaje distinto que produce impactos específicos sobre la conformación de las políticas. Si bien se ha asociado a los distintos tipos con países determinados, esto no quiere decir que todos los emprendimientos de un país –o incluso los de los países que integran la clasificación- pertenecen en su totalidad a uno de los tipos estipulados; sólo plantea que ese tipo es el mayoritario en un país dado, en un corte temporal que se ubica en el momento actual (apreciación de la que se desprende, a su vez, que la clasificación también es útil para analizar prácticas específicas dentro de un mismo país). Por otra parte, es importante destacar que incluso el modelo mayoritario de un país puede variar en el tiempo, tal como ocurre por citar un ejemplo en el caso de Brasil: si bien en los noventa -a partir del primer gobierno de Fernando Henrique Cardoso- el impulso que el gobierno de ese país daba a la RSE se ubicaba en el tipo 3, hoy se acerca al tipo 4.

Por otra parte y volviendo a la teoría de la governance, en ésta se establecía la importancia que los actores por fuera de la órbita estatal tenían para la formulación de políticas, pero a menudo se le confería al Estado un papel de guía del proceso de gestación de políticas o, en todo caso, de organizador (en aquellos enfoques que veían a los privados como “más activos” dentro de la toma de decisiones). Lo que nos muestra el análisis de los estudios de caso realizados sobre RSE es que el rol del Estado varía en los diferentes arreglos institucionales presentados en la clasificación. Concretamente, cuando se trata de un tipo comprendido en un abordaje “desde arriba hacia abajo” es el Estado el que mantiene un rol de guía del proceso de formulación de políticas; en cambio, si se trata de un abordaje “desde abajo hacia arriba” son los actores empresariales los que asumen ese papel, condicionando por tanto el accionar del Estado¹⁹ en el área en la que actúan.

¹⁹ Como indica Bredgaard, “En ciencia política [...] así como también en la administración pública, la unidad de análisis ha sido tradicionalmente el proceso político y la gestión y organización del sector público. A pesar de que la investigación operativa está interesada en cómo se ejecutan las políticas públicas y en cómo actúan los agentes que las implementan, la empresa privada rara vez es objeto de estudio [...] Si lo es, hay una tendencia a verla como inferior y subordinada a los actores públicos [...]”

Esto había sido estudiado por la teoría moderna de la governance anteriormente, pero el fuerte sesgo normativo al que ya habíamos hecho referencia convertía automáticamente a la mayor presencia de los actores privados en la formulación de las políticas en un signo de apertura de las mismas (Pierre 2000; Kooiman, 2000).

En el presente trabajo, se hace necesario por tanto partir de una visión que intente dejar de lado este debate normativo, y analice el caso que será estudiado considerando el potencial efecto amplificador del que podrían dotarlo los arreglos institucionales.

2.4. Delimitación del tema y abordaje metodológico

Como se explicaba en el apartado anterior, la clasificación presentada es de utilidad para catalogar no sólo los modelos de RSE imperantes en diversos países sino también diferentes emprendimientos que involucran a la responsabilidad social dentro de un mismo país.

En ese sentido, este trabajo intentará abordar -tal cual se expresó al comienzo- el caso de la organización de la sociedad civil Un techo para mi país en Uruguay. Dicha organización, que ha cobrado gran visibilidad pública desde que fue creada en nuestro país hace siete años, apunta fuertemente al relacionamiento con el sector privado para financiar su funcionamiento, y si bien obtiene fondos de fuentes como pueden ser los aportes de socios o de otros individuos particulares, parecería ser que es en gran medida a través del apoyo de las empresas que logra poner en práctica sus iniciativas.

Volviendo a nuestra clasificación y profundizando en el abordaje del tema, recordemos cuál es la pregunta central que guía la presente investigación, que como se indicaba en la introducción del trabajo puede formularse de la siguiente forma:

¿En qué tipo de RSE se enmarca el proyecto de Un techo para mi país en Uruguay?

Como se exponía al comienzo, el estudio es de carácter exploratorio, y tiene los siguientes objetivos:

El objetivo general consiste en estudiar el proyecto de la organización Un techo para mi país en Uruguay, a través del análisis de sus fundamentos teóricos y de la puesta en práctica de su plan de vivienda, examinando particularmente la participación del sector privado-empresarial (teniendo en cuenta la clasificación expuesta en el apartado 2 del marco teórico).

Sin embargo, las empresas privadas son socios iguales (o incluso superiores) a las autoridades públicas en las políticas que incluyen la RSE” (Bredgaard, 2003: 14). Traducción libre de la autora.

Como objetivos específicos, se buscará determinar en qué modelo de RSE se enmarcan las empresas que apoyan a Un techo para mi país, y se estudiará el impacto de la organización sobre la generación de política pública.

Tanto para el objetivo general como para el primero de los objetivos específicos, el concepto que se estudió es el de la RSE, operacionalizado tal cual figura en el cuadro 1 (mientras que en el objetivo general se utilizó para analizar la práctica de la RSE efectuada por –y hacia- Un techo para mi país, en el primer objetivo específico fue empleado para estudiar los modelos de RSE que tienen las empresas individualmente). En el segundo objetivo se buscó estudiar si la regularidad observada respecto a los efectos de los distintos tipos de RSE sobre los arreglos institucionales se cumple en este caso particular. Para este objetivo específico el concepto a analizar fue la fijación de agenda pública, cuya dimensión fue la incidencia en políticas públicas de Un techo para mi país; esta dimensión tuvo como variable la adopción de enfoques de dicha organización dentro del marco estatal, y se midió empíricamente a través de la adopción (o no) de los postulados de ésta en la transición de un gobierno a otro (particularmente, el marco temporal en el que se centró la investigación fue el del gobierno de Tabaré Vázquez -2005 a 2010- y el comienzo del de José Mujica -2010 a 2015-)²⁰.

Siguiendo la teoría de la governance, la recolección de información apuntó a recabar datos en tres niveles: empresas, gobierno, sociedad civil (acotada en este caso a Un techo para mi país). Si bien para el tipo de diseño exploratorio se recomienda la utilización de una metodología cualitativa, la complejidad de los actores que se involucran en el proyecto e influyen en su impacto requirió de un abordaje igualmente complejo: es por ello que se utilizaron varias técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas. Asimismo, se trabajó tanto con fuentes primarias como secundarias.

En cuanto a la recolección de datos primarios, se utilizó la técnica de entrevistas semi estructuradas a informantes calificados²¹ para recabar las opiniones sobre esta temática de un representante de Un techo para mi país, de actores del gobierno (tanto de la gestión de Tabaré Vázquez como de la de José Mujica, que representaban al Ministerio de Desarrollo Social, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares), y de representantes de las empresas que brindan un mayor apoyo a Un Techo para mi país (Barraca Uno, CUTCSA, Weyerhaeuser). En cuanto a la decisión de incluir tanto a

²⁰ El gobierno de Jorge Batlle (2000 a 2005) no entra dentro del período a analizar debido a que, si bien la organización Un techo para mi país fue creada en 2003, fue recién en 2006 que delineó la que hoy es su identidad y definió su relación con las demás organizaciones de su tipo en Latinoamérica. Esto es confirmado en la entrevista realizada en el marco de esta investigación al Sub Director Social de Un techo para mi país.

²¹ Definidas por Manheim y Rich como el “[...] acopio de datos mediante entrevistas destinadas a aprovechar los conocimientos singulares de los consultados” (Manheim y Rich, 1999: 458).

representantes del gobierno de Vázquez como del de Mujica, se fundamentó en la necesidad de medir en el tiempo los efectos de la organización Un techo para mi país sobre los actores gubernamentales.

Al respecto cabe explicitar que las entrevistas semi estructuradas fueron realizadas entre el 27 de abril y el 21 de junio de este año. Por otra parte, debido a que se produjeron cambios relevantes para esta investigación a nivel de gobierno mientras se realizaba el trabajo de campo –particularmente en lo referente al Plan Juntos, que se analizará más adelante, y del que aquí mencionaré únicamente a modo de anécdota el que cambió tres veces su nombre en el período en el que éste se realizó- se efectuó un control de calidad de las entrevistas entre el 20 de julio y el 12 de agosto, en el que se preguntó a cada uno de los entrevistados si le parecía importante agregar información a la ya proporcionada.

También es menester indicar que para analizar las entrevistas²² se utilizó el método de análisis de discurso, que se implementó a través del programa informático de análisis cualitativo Atlas Ti (una lista de las personas entrevistadas en la implementación de la fase cualitativa se encuentra disponible en el ANEXO).

Aunque esta técnica cualitativa es fundamental para conocer en profundidad la opinión de estos actores, se consideró necesario combinarla con una técnica cuantitativa: esto se debió a que, mientras que en el gobierno y en Un Techo para mi país se puede dialogar con un referente que reproduzca el discurso de la institución a la que representa, en el conjunto de los actores empresariales no se puede entrevistar a un actor que defina la postura de las 45 empresas²³ que colaboran con Un techo para mi país. Es por ello que, si bien se realizaron entrevistas semi estructuradas con representantes de aquellas empresas que brindan un mayor apoyo a la organización, también se aplicó una encuesta autoadministrada, con el fin de conocer el parecer de un conjunto significativo de las empresas involucradas. Para elaborar la muestra de empresas a la que se aplicaría dicha encuesta se consideró a la totalidad de las que colaboran con la organización,

²² Para acceder a las pautas de las entrevistas según grupo de pertenencia (gobierno, empresas, Un techo para mi país) ver ANEXO.

²³ La lista de empresas fue tomada de la sección de apoyos empresariales que figura en la página web de Un techo para mi país (<http://www.untechoparamipais.org.uy/>). Se incluyó a todas las empresas que aparecían en dicha sección hasta el 12 de marzo de 2010. Dichas empresas son: Banco Itaú, FNC, Credit Uruguay, El País, Abitab, OCA, República AFAP, Maroñas, AAK, ACCOR, ADA, Gramont, AMDOCS, ANCEL, ARCOR, BANCO REPÚBLICA, CEPA, Cines Hoyts, Equipos Mori, FUNDACIÓN VIVEN, GEOCOM, HANDSOFT, HEXACTA, HSBC, IBM, LINCOLN'S, MÁRQUEZ VILLALBA Y ASOCIADOS, MULTI CONTAINER, SLENDER CROFINO S.A., RENMAX, SALUS, SAMAN, TEYMA, TRES CRUCES, UNILEVER, Young & Rubican, Mindshare, THEF, Carle & Andreoli, RAP, Deloitte, SEMM. Bajo el rubro “Principales alianzas” figuraban las empresas Weyerhaeuser, Barraca Uno y CUTCSA. Si bien es muy minoritaria, existe una participación de empresas públicas dentro de la muestra. Pese a que éste análisis se centra en las empresas privadas, se tomó la decisión de incluirlas y darles un trato diferenciado en el análisis de los datos.

exceptuando a aquellas que, por la magnitud de su apoyo, fueron seleccionadas para aplicar la entrevista semi estructurada (es decir, se consideró a 42 empresas). En base a este universo, se elaboró una muestra probabilística de carácter aleatorio simple: con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 10%, dicha muestra incluyó a 29 empresas. Estas empresas fueron contactadas telefónicamente, y posteriormente, una vez explicada la propuesta a los referentes del área de RSE, se les enviaba el formulario vía correo electrónico (este proceso se llevó a cabo entre el 16 de junio y el 17 de julio de este año, previa realización de un pretest en el que se aplicó la encuesta telefónicamente para ajustar el formulario).

Lamentablemente, si bien los márgenes de respuesta hacia dicha encuesta están dentro de los esperados (a nivel nacional e internacional) para indagaciones de este tipo²⁴, no colmaron las expectativas de la presente investigación, dado que lo que se pretendía era lograr un porcentaje de respuestas que permitiera categorizar al conjunto de empresas que apoyan a Un techo para mi país. El nivel de respuesta fue del 31%, siendo el 24% respuestas positivas y el 7% negativas (rechazos a la propuesta). Esto hace que no se haya cumplido con las pretensiones de lograr una muestra estadísticamente representativa, por lo que los resultados obtenidos serán analizados únicamente en función de la muestra lograda y como una ampliación de la información obtenida en las entrevistas semi estructuradas efectuadas a los referentes de las empresas. Por último, cabe indicar que esta fase cuantitativa²⁵ fue procesada a través del programa de análisis estadístico SPSS.

Por otra parte y en cuanto al trabajo con fuentes secundarias, se realizó una revisión de la producción de Un techo para mi país -que comprendió tanto publicaciones en medios propios de la organización como trabajos de corte teórico, éstos últimos realizados principalmente dentro del marco de Un techo para Chile²⁶- así como también se analizaron las apariciones de la organización en la prensa. La revisión de prensa, que incluyó publicaciones de entre diciembre de 2009 y julio de 2010, también consideró a las notas referentes a la postura del gobierno con respecto a las políticas de vivienda (y particularmente, al Plan Juntos²⁷). La gran mayoría de este trabajo se realizó previo a la recolección de información anteriormente mencionada, con el objetivo de conocer a

²⁴ Para el ámbito nacional ver Erramuspe (1998), y para el internacional Portocarrero y Sanborn (2005).

²⁵ Para esta fase se aplicó un cuestionario en el que se recabaron datos sobre la empresa (nombre, rubro, origen) y datos básicos sobre el o la entrevistada (nombre y cargo). La encuesta estuvo estructurada en tres bloques: en el primero se recabaron datos sobre concepciones teóricas de la RSE, en el segundo sobre aplicaciones del concepto en la práctica, y en el tercero se buscó indagar sobre las opiniones respecto a Un techo para mi país. Para acceder al formulario de la encuesta, ver ANEXO.

²⁶ Si bien el presente estudio se centra en la organización de Un techo para mi país en Uruguay, se consideró necesario estudiar los trabajos teóricos de Un techo para Chile porque, como se explicará más adelante, esta última organización fue la primera de su tipo en Latinoamérica y aún continúa siendo fuente de inspiración para los proyectos nacionales.

²⁷ Para acceder a la lista de notas de prensa y documentos analizados, ver ANEXO.

fondo el objeto y el contexto actual para afinar los instrumentos de medición. No obstante también se prosiguió con la revisión una vez terminado el trabajo de campo, para alcanzar un conocimiento más detallado del Plan Juntos.

3. Análisis empírico: datos para comprender una realidad compleja

3.1. Un techo para mi país y su proyecto

Como se indicaba en apartados anteriores, Un techo para mi país surge en Uruguay en el año 2003, con la misión de erradicar la extrema pobreza a través de la intervención en los asentamientos, mediante un plan de trabajo cuya fase más visible es la construcción de viviendas de emergencia. Se basó en la experiencia en este sentido que desde 1997 tenía lugar en Chile, y que había nacido de un proyecto denominado “2000 mediaguas²⁸ para el año 2000”, conducido por la Universidad Católica y el sacerdote jesuita Felipe Berríos²⁹; este proyecto, que resultó exitoso, fue el inicio de Un techo para Chile, organización que luego, en el año 2001, decidiera replicar su experiencia y modelo en diferentes países de América Latina. A raíz de ello se crea en nuestro país Un techo para Uruguay, que en el año 2006 pasará a denominarse Un techo para mi país – Uruguay, en el marco de un proceso que se dio en todo el continente, en el que las organizaciones inspiradas en el proyecto chileno aclararon cuál era su modelo de intervención y su relación con Un techo para Chile, ahora sede central del movimiento.

Según explicó el Sub Director Social de Un techo para mi país en la entrevista que se le realizara para la presente investigación, la relación entre las diferentes sedes nacionales es muy estrecha: “[...] todas somos lo mismo y aparte siempre trabajamos que además

²⁸ Viviendas de emergencia.

²⁹ Este origen hace que la ideología jesuita esté presente en la organización chilena, aunque la participación es abierta sin importar filiación religiosa. En el caso de Un techo para mi país, se define como organización “arreligiosa”, aunque existe la figura de un capellán –es decir, un miembro del clero que atiende a un grupo de personas que no están organizadas en misión- del conjunto de organizaciones de Un techo para mi país (figura que encarna Felipe Berríos). “Esto al principio generaba un poco como de confusión pero ahora ya se aclara que a lo que nosotros nos importa es que los valores -que son desde compromiso, generosidad, compañerismo, etc.- que si los dice la Iglesia o no... lo que sí ‘el Techo’ quiere es que donde esté en esos países esos valores estén. O sea, es el trabajar en las comunidades más pobres de los más pobres, el comprometer al joven que se empape con esa realidad, y hablamos mucho del dejarse interpelar, o sea que desde el lugar donde nosotros nos acercamos, que al ver la realidad donde estamos trabajando y el trabajar codo a codo, logremos como cuestionar qué cosas estoy haciendo yo y qué vida llevo y etc., para poder transformar eso y seguir poder trabajando, siempre acercarnos desde un lugar de ‘yo no tengo la verdad’ sino lograr escuchar al barrio. Entonces, son un montón de cosas que nos aseguramos que en todos los países donde ‘el Techo’ está nos acerquemos desde ese lugar”, explicó el Sub Director Social de Un techo para mi país en la entrevista realizada para esta investigación.

de cada uno tratar de solucionar lo que pasa en su país, en realidad, trabajamos un concepto de lo que es Latinoamérica y el joven latinoamericano”.

En la entrevista, el Sub Director Social también expuso cuál es la estructura de Un techo para mi país:

Nos dividimos en una estructura comercial y social, que en realidad a las áreas comerciales les llamamos áreas de soporte [...] en estas áreas de soporte están: el área de gestión de recolección de fondos y marketing, área de administración y finanzas, área de comunicación y área jurídica. Esas áreas a su vez están coordinadas por la gerencia, tenemos un Gerente General. Y desde las áreas ejecutivas a las áreas sociales tenemos un área de formación y voluntariado, un área de investigación, un área de construcciones, un área de secundarios, un área de habilitación social [...] y a su vez esas responden a una estructura de dirección social en la que está la Directora Social y el Sub Director Social [...] Y a su vez cada una de estas áreas que te nombré tiene una estructura de directores y algunos a su vez tienen un coordinador. Entonces nosotros tenemos reuniones semanales con este grupo, que somos unos 11, 12, que son como los directores “del Techo”, y a su vez en cada área hay voluntarios.

En cuanto a los voluntarios, la mayoría de ellos son universitarios mayores de 18 años (aunque también se trabaja con estudiantes de secundaria, y concurren además a etapas puntuales voluntarios de empresas que participan en instancias de construcción). Los voluntarios son “el corazón de la organización”, que según se desprende tanto de la entrevista con el Sub Director Social como de los documentos institucionales de Un techo para mi país, persigue el doble objetivo de combatir la pobreza a la vez que forma jóvenes para que conozcan una realidad social con la que de otra forma no hubieran estado en contacto directo.

Existe una base de 5.000 voluntarios que participan de la etapa de construcciones, mientras que alrededor de 300 están integrados en las áreas de trabajo y en la etapa de habilitación social. Dichas etapas son dos de las tres que conforman el modelo de intervención de Un techo para mi país, que se resume en el siguiente esquema:



Fuente: Un techo para mi país

La primera fase es la etapa masiva de edificación de viviendas de emergencia, que implica un fin de semana de construcción, en la que participan, además de los

voluntarios, las familias que reciben estas viviendas (que además abonan un 10% de su valor). Las viviendas consisten en una pieza seca, elaborada con madera, y cuentan con un techo de chapa.

La etapa dos es de habilitación social: en ella participa un menor número de personas, ya que requiere un compromiso mayor del voluntario. Según explicó el Sub Director Social:

Acá lo que estamos hablando es que todos los fines de semana estamos yendo a los asentamientos donde estamos trabajando con habilitación social. Hoy estamos en 16 asentamientos trabajando con una estructura de mesa de trabajo: lo que quiere decir esto es que nosotros llegamos al barrio después de que construimos, les aclaramos que somos de Un techo para mi país, por lo general ya nos conocen porque estuvieron en la etapa de construcción, e invitamos a todos los vecinos a que se sumen a las reuniones de mesa de trabajo. ¿Qué es la mesa de trabajo? Les explicamos que es un espacio para el barrio y para arrancar a pensar problemas que tiene el barrio, necesidades, y ver cómo las podemos resolver [...] Vamos dos voluntarios “del Techo”, no vamos diez u ocho como vamos [en la primera fase], y ya el apoyo es otro, es acompañar a la comunidad desde atrás, ¿se entiende? No es hablar en lugar de la comunidad, no es ser la voz de ellos, sino acompañarlos. A nosotros nos gusta decir que nuestra misión es elevar la voz del barrio, no es ser la voz del barrio. Y ahí lo que hacemos es: nos juntamos, por lo general la primer necesidad clave que sale es que no tienen un lugar donde juntarse, porque en muchos barrios no hay un comunal, una sede, un algo, entonces juntamos fondos para construir un comunal, que es una casa [...] “del Techo” pero doble. Entonces se construye [...] Después vemos qué otras necesidades tiene el barrio y Un techo para mi país dentro de esta etapa tiene ciertos planes: plan de educación, hacemos un espacio educativo con niños escolares, preescolares y adolescentes, hay un espacio joven, hay un espacio de salud, hay un espacio de huerta orgánica, hay un espacio de microcréditos, hay un espacio de capacitación en oficios [...] Entonces, la idea “del Techo” es poder seguir dando herramientas, reconocer que la casa no ataca el problema de manera definitiva, que la casa en realidad es una solución mínima para familias que viven en una situación urgente. Con la casa buscamos mejorar un poco ese nivel pero no es que nos vamos, seguimos dando otras herramientas siempre, como ves, trabajando con la comunidad.

La tercera etapa es la de vivienda definitiva, en la que se busca que las familias obtengan una vivienda de material y que el asentamiento se regularice y logre acceder a servicios. “Para esto obviamente ‘el Techo’ no construye la casa de material sino que entra en relación con el Estado, con políticas de vivienda”, explicó el entrevistado. Sólo Chile ha logrado llegar a esta etapa, mientras que en los demás países aún se trabaja en la primera y en la segunda. Según indicó el Sub Director Social, en Chile a su vez se tenía el objetivo de terminar con los asentamientos para este año, pero esa meta se vio demorada debido al terremoto que estremeció al país el pasado marzo.

Tal como se adelantaba, para llevar a cabo este plan las empresas pueden colaborar de distinta forma, desde aportar el dinero equivalente a una casa de emergencia por año (1.500 dólares), hasta colaborar con lo equivalente a cinco casas y construirlas con sus empleados. También hay empresas que brindan gratuitamente sus servicios a la organización, y otras que realizan aportes mayores a los señalados, y que son destacadas por Un techo para mi país como sus aliadas principales. Además existe un comité de empresarios, conformados como un consejo asesor de la organización, que apoyan a Un techo para mi país desde su experiencia. A esta forma de instrumentar el apoyo se suma la magnitud de éste, que logra incrementar el alcance e impacto del proyecto de la organización.

“Si las empresas no se involucran en esto vamos a ser una institución de buena voluntad y con jóvenes que tienen un sueño, pero queda ahí”, indicó el Sub Director Social de Un techo para mi país. “Nosotros no queremos ser eso, y queremos ser una institución referente en tema de pobreza, y que sea una institución referente a la hora de generar un cambio real”, añadió.

3.2. RSE: la visión de las empresas

En primer lugar, en este apartado se analizarán los conceptos de RSE y prácticas de ésta que se realizan desde las empresas que brindan un mayor apoyo a Un techo para mi país. Posteriormente, se realizará el análisis de este tema en base a una muestra del conjunto de empresas que respaldan a la organización. Por último, se estudiará cómo se enmarca el proyecto de Un techo para mi país desde la estrategia de RSE de las empresas.

3.2.1. Las principales alianzas

Como ya se ha expuesto anteriormente, los principales apoyos a Un techo para mi país provienen de Barraca Uno, CUTCSA y Weyerhaeuser: se trata, respectivamente, de una empresa privada de origen nacional dedicada a la comercialización de materiales de construcción, de una sociedad anónima nacional que proporciona un servicio público -el transporte colectivo de pasajeros-, y de una trasnacional de origen estadounidense con presencia en nuestro país, dedicada a la forestación y a la industria maderera. Las tres practican la RSE desde hace varios años, aunque sólo una de ellas, CUTCSA, está afiliada a DERES y a ACDE. Al consultar a las y los entrevistados referentes de las empresas sobre qué se entendía desde éstas por RSE y cuáles eran sus principales prácticas en este sentido, respondieron lo siguiente:

En el caso de Barraca Uno, si bien la empresa no forma parte de DERES, sí participa de su definición en cuanto a la RSE. En este marco se afirma que la responsabilidad social es una manera de hacer negocios en donde se toman en cuenta expectativas de distintos actores, tales como los clientes internos y externos, los proveedores, el medio ambiente y el Estado. Se trata de una visión tridimensional de la empresa, en la que hay un marco económico -en donde estaría el valor tradicional de ésta-, que a la vez no descuida el marco social ni lo que refiere al marco medioambiental.

En este sentido se indica que Barraca Uno busca que sus acciones tengan el menor impacto medioambiental posible, mientras que en la empresa se apuesta por la capacitación del personal y en lo que refiere al mercado, se busca la complementación más fuerte posible con los clientes, y se persiguen a su vez acuerdos de complementación con los proveedores. En lo que refiere a acciones sociales, existen dos criterios. Por un lado, se realizan acciones puntuales y a pedido, que observan el criterio de proximidad de los cinco locales de la empresa, lo que implica que se apoya a organizaciones que están dentro de su área de influencia.

Por otro lado, se decide patrocinar a organizaciones con un criterio extra barrial. A la primera de estas organizaciones que se apoyó, en el año 1993, fue la Fundación Peluffo Giguens, que actúa en el área de la atención hemato oncológica pediátrica. Al respaldo a esta fundación, a la que se apoya participando tanto de las actividades organizadas por ésta como realizando una rifa llamada “Más uno”, se sumó el soporte a la Fundación PORSALEU (sigla que desagregada significa Por la Salud del Paciente Leucémico), que atiende las patologías hemato oncológicas a nivel de adultos. Desde el año 2006 también se apoya a la Fundación Teletón (de origen chileno, al igual que Un techo para mi país), cuyo principal cometido en Uruguay es la puesta en funcionamiento de un centro de rehabilitación pediátrica para niños portadores de discapacidades de origen neuro-músculo-esquelético. A su vez, se colabora con Un techo para mi país desde comienzos del año 2007.

Por parte de CUTCSA, se considera a la RSE como una manera de hacer negocios, donde sobre una base de principios se establecen políticas de trabajo. En cuanto a ello se indica que no solamente comprende el apoyo comunitario sino diferentes aspectos que se trabajan en forma integral, y que implican diversos programas orientados tanto al interior como al exterior de la empresa.

Algunas de las principales actividades referentes a la RSE mencionadas en la entrevista fueron el programa “0 accidentes” -que premia la profesionalidad de los conductores de la empresa, lo que permite bajar costos a la vez que protege la vida de los trabajadores, pasajeros y de la comunidad en su conjunto, mediante la reducción de accidentes laborales, y que ha tenido como uno de sus resultados más visibles la disminución en

más de un 50% de los accidentes con culpa en sus 15 años de aplicación-; la realización de un programa didáctico y recreativo destinado a los hijos adolescentes de integrantes de CUTCSA –iniciativa que luego dio paso a la creación de una empresa, en el marco de acción de la promotora de empresas juveniles DESEM-; y la promoción de actividades recreativas dirigidas a los jubilados de CUTCSA y a los padres de los integrantes.

En lo que refiere a la comunidad, se realizan varias actividades, algunas de ellas directamente por parte de la empresa y otras en vinculación con organizaciones como Un techo para mi país. Entre las que realiza directamente la empresa se encuentran concursos de dibujo y fotografía orientados a niños y adolescentes –que generalmente tienen vinculación con algunos de los programas macro que realiza CUTCSA, como el “0 accidente”- y el integrar comisiones barriales destinadas por ejemplo a erradicar la violencia, como la que surgió en Casabó a raíz de una agresión hacia un conductor de ómnibus (precisamente, en el marco de esta comisión se promovió la realización de un concurso de fotografía, en el que cientos de jóvenes recorrieron Casabó y Santa Catalina con la consigna de encontrar “las cosas lindas” de su barrio).

En el caso de Weyerhaeuser, se considera a la RSE como un elemento integral de lo que sería el crecimiento y la estabilidad de una inversión, sobre todo en negocios que apuntan al largo plazo (como es el caso de las plantaciones forestales). Se afirma que lo que se busca es que la actividad de la empresa sea lo más neutra posible en las comunidades en las que se asienta, estableciendo distintas prácticas que persiguen el mejoramiento e involucramiento con las mismas (precisamente, en este marco es que se apoya a Un techo para mi país). En este sentido la RSE se trabaja en cuatro grandes áreas: seguridad, educación, apoyo a eventos culturales e investigación científica. La primera de estas áreas busca la seguridad de los trabajadores de la empresa. En la segunda, se realizan apoyos a las escuelas y dependencias de la UTU del medio rural en cuanto a infraestructura, y se promueven las visitas de escolares a las instalaciones de la empresa para que éstos conozcan el ciclo forestal. También dentro de esta área están comprendidas capacitaciones regionales, becas para hijos de empleados, y a nivel macro, la empresa apoya un programa de educación ambiental internacional llamado “Project Learning Tree”, que está dirigido por la *American Forest Foundation*, junto al gobierno de Estados Unidos, organizaciones ecologistas, empresas y representantes de universidades. En cuanto a la tercera área, se apoyan grandes eventos como el Festival de Jazz de Punta del Este, pero también diversos eventos culturales en el país de corte más comunitario, como la Patria Gaucha y diferentes festivales locales. Por último, en la cuarta área, se apoyan iniciativas de investigación científica en el plano ambiental.

En lo referente a la filantropía, los entrevistados opinaron lo siguiente:

El entrevistado de Weyerhaeuser señaló que desde la empresa se la definía como donaciones o actos de caridad, que implicaban destinar recursos para actividades puntuales, de corto plazo. En cambio se afirmó que lo que se entendía por RSE era el desarrollo de la comunidad, por lo que se apuntaba a proyectos a largo plazo con impacto permanente o semi permanente que estuvieran acompañados con la vida de la empresa, considerando que las inversiones forestales van de un mínimo de treinta a un máximo de cien años. Al respecto señalaba el entrevistado:

[...] nosotros no miramos a la RSE como un satélite del negocio, el RSE es una parte integral del negocio y la miramos al largo plazo al igual que miramos la planta instalada de noventa millones de dólares que va a estar ahí en diez años, en veinte años, en treinta años. La comunidad va a ser lo mismo, el ambiente va a ser lo mismo, el río va a ser lo mismo, la escuela va a ser lo mismo: esas cosas van a seguir existiendo en la comunidad.

Por otra parte, la entrevistada de CUTCSA indicó que la filantropía, entendida como el dar dinero o dar en especie, no era lo mejor, pero no era mala porque se le estaba haciendo un bien a alguien a través de ella. Aunque afirmó que era necesario tener claro a quién se apoyaba y con qué, ya que quien recibía la ayuda debía tener una infraestructura y un método probado de hacer las cosas, que valía la pena respetar porque daba resultado. Se consideró que en las situaciones de emergencia –como la que representan las necesidades básicas insatisfechas- a veces estas prácticas constituyen un primer paso para poder empezar a generar otras percibidas como mejores.

Por último, el entrevistado de Barraca Uno consideró que si bien las actividades filantrópicas eran compatibles con el concepto de RSE, no eran suficientes para cumplir con los postulados de la responsabilidad social. Según explicó, la filantropía “es un punto más” de la RSE:

[...] las acciones sociales son un punto dentro del concepto de responsabilidad social empresarial, que es mucho más amplio nos parece que una acción social. [...] Es cierto, la sociedad en su conjunto validó la existencia de esta empresa, y como tal tengo una cierta deuda, y para ello recorro a hacer acciones sociales. Pero las acciones sociales por sí solas son exclusivamente algo así como una donación, no quiere decir que por el hecho de que yo haga una donación esté teniendo una práctica que sea socialmente responsable en la empresa. Digamos, es algo así como filantropía. Yo puedo ser un filántropo y dar -personalmente te digo- donar cinco latas de pintura a una escuela. Yo empresa puedo ser filántropo y hacer lo mismo, y donarle 50 casas a Un techo para mi país. Pero acá el hecho no se trata de hacer exclusivamente filantropía. Se trata de toda una práctica bastante más amplia que contiene esos grupos de interés o tomadores de riesgo que yo te planté.

En cuanto al rol del Estado con respecto a la RSE, hubo diferentes opiniones entre los entrevistados:

Por una parte, la entrevistada de CUTCSA planteó que el Estado podía tener un papel a la hora de establecer bases y normas referentes a la RSE, ya que éste debía involucrarse (y también mejorar internamente en base a la responsabilidad social). Por el contrario el entrevistado de Barraca Uno consideró que la RSE era una práctica extra Estado, por lo que éste no debía cumplir un rol determinado, ya que simplemente constituía un grupo de interés más. Por su parte el entrevistado de Weyerhaeuser consideró que el Estado debería buscar formas de premiar a los buenos actores empresariales, por ejemplo a través de exoneraciones impositivas, o replicar dentro de otras áreas los ejemplos de los buenos actores. De todas formas, el entrevistado consideró importante el que se abriera la puerta desde el Estado a los actores privados (tanto empresas como organizaciones no gubernamentales) para que pudieran encargarse de ciertas cosas.

En síntesis, se puede afirmar que, idealmente, las concepciones sobre RSE que exponen los entrevistados se sitúan en el tipo 1 de la clasificación, lo cual también puede apreciarse en muchas de sus prácticas (capacitación del personal, seguridad de éste, adecuación de prácticas buscando el cuidado del ambiente, medidas de promoción de la seguridad vial, etc.) que se encuadran dentro de lo que se concibe como autorregulación empresarial. Esta noción tiene su correlato en que la mayoría de los entrevistados considera que la RSE corresponde al ámbito privado, y que el Estado debe ceder espacios, tener un rol no interventor, o debe limitarse a premiar a los buenos actores y buscar replicar las buenas prácticas (incluso mediante el establecimiento de bases y normas, el cual es el papel más fuerte, en términos de intervención, con el que fue visualizado).

Sin embargo, en el tipo 1 se presentan rasgos del tipo 2, que surgen en muchos casos al hablar sobre acciones sociales o acercamiento a la comunidad (aunque, por otra parte, hay un amplio consenso en los entrevistados en lo que refiere a considerar a las prácticas filantrópicas como insuficientes en el abordaje de RSE realizado por las empresas).

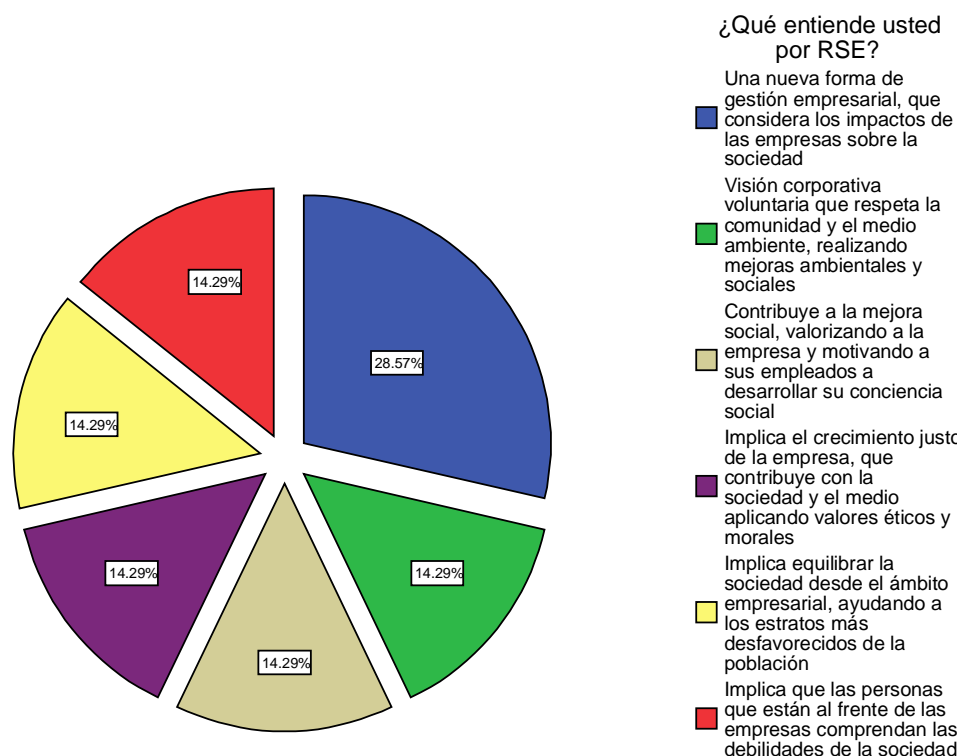
3.2.2. Consideraciones de una muestra de empresas que respaldan el proyecto

Si bien, como se explicaba en el apartado metodológico, no se logró colmar la pretensión de este estudio en cuanto a generar una muestra estadísticamente representativa que permitiera hacer inferencias sobre el conjunto de empresas que apoyan a Un techo para mi país, sí se logró que la muestra obtenida contemplara varias características de dicho conjunto, lo cual -si bien no es extrapolable a la totalidad de empresas y únicamente puede tomarse en función de esta muestra- permite ilustrar ciertos aspectos, profundizando lo estipulado en el apartado anterior.

Al respecto corresponde indicar que la gran mayoría de las empresas de esta muestra estaba comprendida en el ámbito privado (85,7%), ya que sólo el 14,3% correspondía al ámbito público. Estas empresas pertenecían a rubros como el comercio, la industria, el desarrollo de software, los medios de comunicación y el ámbito financiero. El 28,6% era de origen internacional, el 14,3% era de origen regional y el 57,1% era de origen nacional. Cabe destacar que un 14,3% de estas empresas estaban afiliadas a DERES, un 28,6 a DERES y a ACDE, un 42,9% a ninguna de las dos y un 14,3% no contestó la pregunta: este alto porcentaje de empresas no afiliadas que sin embargo realizan actividades de RSE podría señalar que la pertenencia a estas agrupaciones aún no es un indicador contundente de las prácticas de responsabilidad social que realiza una empresa, dado que muchas las efectúan sin estar asociadas en redes de promoción de la RSE a nivel empresarial (tal como se desprendía de la información recabada en las entrevistas analizadas en el apartado anterior).

Al ser consultados por su opinión respecto a qué consideraban desde el accionar de sus empresas como RSE, los entrevistados y las entrevistadas hicieron referencia a una nueva forma de gestión empresarial, que consideraba los impactos de la actividad de las empresas sobre las personas, la comunidad y el medio ambiente, y desde un marco de respeto contribuía a la mejora social y ambiental, agregando a la vez valor a la actividad empresarial. En el siguiente gráfico figuran las respuestas tal cual fueron formuladas por las y los entrevistados: como se indicó todas se encuentran en la misma línea, pero se consideró pertinente desagregarlas de esta forma para ver los pequeños matices que se señalaron.

Gráfico 1. Concepciones sobre RSE



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, en cuanto a las opiniones respecto a cuál debería ser la principal función de la RSE, una amplia mayoría (57,1%) consideró que ésta debe buscar la mejora de la sociedad, mientras que un 28,6% afirmó que debe crear oportunidades (tanto fuera como dentro de la empresa), y un 14,3% opinó que debe fusionar la eficacia empresarial con los valores éticos y el aporte a la comunidad. Precisamente, esta última respuesta proviene del sector público. En cuanto a los motivos en los que se asienta la RSE, un 57,1% de las y los entrevistados consideró que ésta se fundamentaba en principios éticos y morales de los actores empresariales, mientras que un 42,9% opinó que la RSE se debía a la necesidad de que la empresa asumiera responsabilidades por fuera de la órbita legal para con la sociedad. Asimismo, la mayoría de los entrevistados (57,1%) consideró que la filantropía es una forma de realizar la RSE, mientras que un 28,6% no estuvo de acuerdo con esto, y un 14,3% no contestó la pregunta. La totalidad de quienes opinaron que la filantropía no constituía una forma de RSE juzgaron que debía ser superada como práctica empresarial.

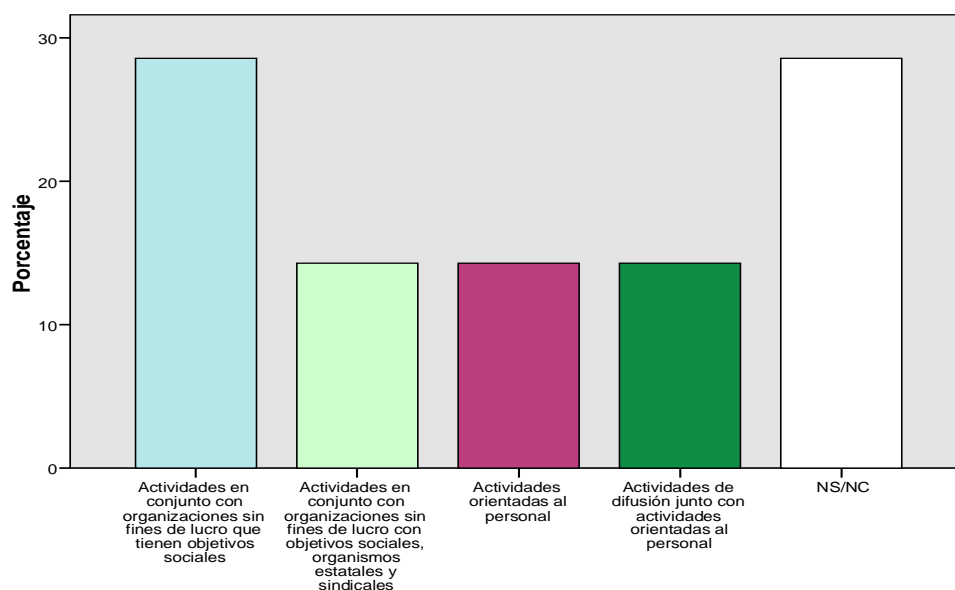
En cuanto a las prácticas de RSE dentro de sus respectivas empresas, las y los entrevistados situaron sus comienzos entre 1996 y 2007, siendo este último año el que vio nacer a la mayoría de estos emprendimientos, ya que el 42,9% de los entrevistados lo señaló como el inicial para este tipo de prácticas.

Profundizando sobre qué tipo de prácticas de RSE realizaban las empresas, las y los entrevistados mencionaron apoyo a organizaciones de la sociedad civil que tienen objetivos sociales y relacionados con la RSE (tales como la ONG El Abrojo, la ONG REPAPEL, la Fundación Peluffo Giguens, la promotora de empresas juveniles DESEM, así como también actividades de inclusión social a través del básquetbol con el Club Aguada y claro está, Un techo para mi país). Éstas son las actividades que reúnen un mayor apoyo dentro de las mencionadas por las empresas: además, a éstas se suman las realizadas por la empresa pública de la muestra, que va en la misma línea, aunque se optó por separarla debido a que, además de los apoyos a este tipo de organizaciones, la empresa realiza actividades en conjunto con organizaciones y programas estatales (MIDES y Plan Ceibal), así como también con la central sindical, el PIT CNT: sumado el porcentaje de esta empresa, el apoyo a organizaciones con fines sociales sería del 42,9%.

Por otra parte, las actividades orientadas al personal (tanto jornadas como actividades de capacitación, e incluso el otorgar participación a los empleados en la distribución de las ganancias de la empresa) representan el 28,6% de la muestra. El porcentaje aparece dividido en el gráfico 2, debido a que en un caso se mencionó la realización de campañas de difusión además de las actividades dirigidas al personal.

Cabe destacar que un 28,6% prefirió no especificar qué tipo de prácticas referentes a la RSE realizaban las empresas, lo que podría ser una herencia de las prácticas filantrópicas tradicionales, consideradas un gesto de altruismo que muchas veces se mantenía estrictamente en el ámbito privado y alejado de la luz pública.

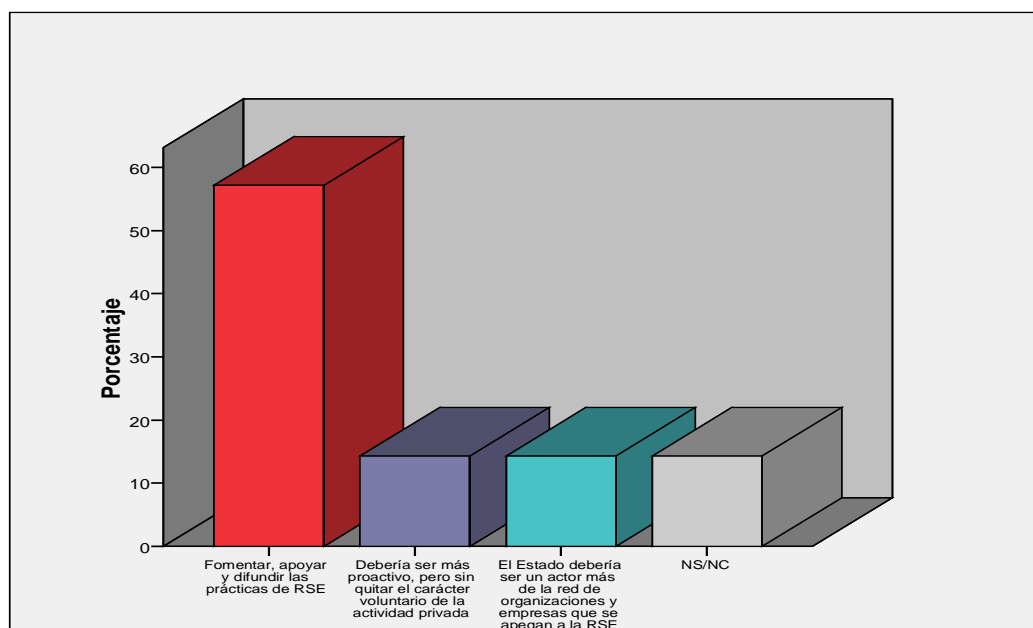
Gráfico 2. Prácticas de RSE realizadas por las empresas



Fuente: elaboración propia

Consultados sobre cuál debería ser el rol del Estado respecto a la RSE, el 57,1% de las y los entrevistados opinó que debía fomentar, apoyar y difundir las prácticas de responsabilidad social, mientras que un 14,3% consideró que si bien debía tener un papel más proactivo, éste no debía ir en detrimento del carácter voluntario de la RSE. Otro 14,3% opinó que la RSE no sólo compete a las empresas sino que también es responsabilidad del Estado, por lo que éste debía ser un actor más de la red de organizaciones y empresas que se apegan a los postulados de la responsabilidad social (precisamente ésta fue la opinión de la empresa pública de la muestra). Un 14,3% de la muestra no expresó opinión al respecto. El siguiente gráfico resume las distintas posiciones:

Gráfico 3. Rol del Estado respecto a la RSE



Fuente: elaboración propia

En síntesis, en esta muestra se aprecia que conceptualmente, la mayoría de las y los entrevistados se sitúan en el tipo 1. No obstante, al analizar las prácticas de RSE y las motivaciones para realizarlas, la cercanía parece ser mayor al tipo 2. En este sentido corresponde recordar que una amplia mayoría de la muestra consideró que la RSE debía buscar la mejora de la sociedad, a la vez que se planteó que ésta estaba basada en principios éticos y morales de los actores empresariales. Por otra parte, también la mayoría de las empresas de la muestra realizaba sus prácticas de RSE a través del apoyo a organizaciones con fines sociales, y consideraba a la filantropía como parte de la responsabilidad social. En cuanto al rol del Estado, si bien se le confiere un papel más activo, éste es consistente con el tipo 1, dado que se lo limita a fomentar, apoyar y difundir las prácticas de RSE ya existentes.

3.2.3. Un techo para mi país desde la visión de las empresas

Las dos grandes razones por las que las empresas apoyan a Un techo para mi país son su plan de trabajo en los asentamientos irregulares y los jóvenes voluntarios involucrados con el proyecto. También fueron mencionados como puntos fuertes la estructura y organización para llevar adelante sus objetivos y, en menor medida, los lazos que ayudaba a crear entre los empleados que participaron de las instancias de construcción destinadas al denominado “voluntariado corporativo”.

A continuación se profundizará en la postura de los principales aliados de la organización.

La entrevistada de CUTCSA (empresa que colabora con Un techo para mi país aportando gran parte de la logística en Montevideo, realizando contribuciones monetarias, permitiendo que los voluntarios pidan dinero en sus ómnibus, y realizando campañas en las que se venden boletos para financiar a la organización, llamados “boletos solidarios”), opinó que Un techo para mi país construía “la primera fórmula de reconocimiento de la propia dignidad” de las familias beneficiarias de las viviendas de emergencia, ayudándolas a dar el primer paso para salir de la precariedad. En sus palabras:

[Lo más valioso del proyecto es] el tema de dignificar y permitir un entorno más favorable a los sueños de la gente, es decir, es el primer paso como para que salgan del barro literalmente hablando, que se eleven del barro, y a su vez no deja de ser un cuidado, digo, es lo que es. Es una vivienda precaria pero es un techo seco, un espacio cálido para tener donde estar, pero que a su vez no se puede deshacer. [Es] Para la urgencia.

En cuanto a la empresa Weyerhaeuser, ésta aporta al proyecto parte de los productos necesarios para la construcción de las viviendas de emergencia³⁰. Así lo explica el entrevistado:

Un techo construye casas, utiliza los productos que nosotros tenemos en producción. Además es un producto para nosotros que, al ser de menor calidad, tiene un costo que para nosotros es típicamente más que el costo de venta, entonces es un producto que no podemos vender en Europa, o Estados Unidos, se tiene que ubicar localmente, digamos en la región: Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, por ejemplo. En el mercado local sí se puede volcar. Entonces, uno tiene la opción de vender ese producto a “X” precio dentro de los mercados normales, o subsidiarlo y tener un impacto sobre la comunidad y digamos, el país, positivo, vendiéndoselo o proporcionándoselo a “Un techo”. Eso es un elemento estratégicamente, desde ese punto de vista, tenemos un producto, tenemos la opción de dónde colocarlo, y tomamos la opción de colocarlo con “Un techo”, porque tiene un beneficio social para el país.

A su vez, el entrevistado se refirió a la organización de Un techo para mi país, a la que consideró muy buena, y una garantía de que los proyectos estaban bien diseñados y eran ejecutados correctamente. Al respecto afirmó:

Entonces, desde ese punto de vista, uno sabe que no es un fondo negro por allá que uno está tirando recursos y no sabe si va a andar o no, y eso es tal vez una de las claves más importantes, porque por ejemplo uno cuando da, quiere medir el impacto. Y uno no tiene un

³⁰ Además, la empresa está desarrollando un plan de seguridad para Un techo para mi país, que se incluirá en el manual de construcción que utilizan los voluntarios.

presupuesto dentro de la empresa para hacer esas cosas y quiere saber que realmente no era un cheque en blanco, plata tirada, sino recursos que están bien utilizados, sobre todo cuando uno lo está subsidiando y dice “bueno, no le voy a vender a este cliente para hacer un proyecto acá”, y entonces uno quiere saber que está bien y no solamente en la ejecución, pero también en la otra parte de lo que sería el “follow up”, o sea que uno puede pedir un reporte de cuántas casas se construyeron y cuál fue el presupuesto de la ONG, cuánta gente se involucró, todos esos temas tienen esa parte administrativa bien dimensionada, que no es un tema menor. Porque hay ONG que no lo tienen, y uno les pide “bueno, cómo les fue con este proyecto que nos pidieron ayuda”, y por eso nos hemos alejado de donaciones puntuales y más bien estamos apuntando a proyectos de largo plazo. Pero uno quiere ver que le pueden dar a uno un reporte, una foto, que pueden acercarlo a uno para realmente uno tener una buena idea de qué fue lo que se está haciendo, y cómo se puede mejorar y cómo se puede seguir en la misma línea. O sea que siempre apuntando a largo plazo. Y la infraestructura que tiene “Un techo” le ofrece eso a uno.

Por último, el entrevistado valoró muy especialmente a los voluntarios de Un techo para mi país, a los que consideró tan importantes como la población beneficiaria de las viviendas de emergencia, dado el desarrollo humano que lograban mediante su participación en la organización.

En el caso de Barraca Uno, que ha aportado a Un techo para mi país el monto necesario para la construcción de alrededor de cincuenta viviendas de emergencia, se consideró que la organización tenía un fin muy loable, la erradicación de los asentamientos irregulares en el país, y se indicó que era muy valioso su plan de tres etapas, especialmente la segunda. De esta forma lo expuso el entrevistado:

[...] ellos tienen tres instancias, tres etapas: una primera etapa que es la construcción de esta casita de madera con techo de chapa para erradicar la vivienda de asentamiento, de cartón y madera. Después hay toda una etapa de inserción social, que recién se está empezando a cumplir en Uruguay, y hay una tercera etapa de vivienda definitiva, donde ahí sí se busca otro tipo de financiamientos y por lo que tengo entendido, se construye dentro de los marcos legales de cada país. En Uruguay esa etapa no ha comenzado. Me parece muy importante la segunda: los saqué con la participación de la sociedad, sacamos esas familias de aquel techo insalubre, y después de eso los formé, los capacité o los integré a la sociedad mediante determinadas prácticas, en donde trabajan asistentes sociales, otro tipo de pedagogos, etc.

Por otra parte, el entrevistado señaló que Un techo para mi país estaba logrando las mismas metas en menos tiempo que programas estatales que tenían los mismos fines y se aplican desde hace varias décadas, como es el caso del Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR). Al respecto afirmó:

[...] a las pruebas me remito, que con todos estos años con el apoyo del Estado no logró erradicar la vivienda rural insalubre. O sea, cumple una función, no digo que la cumpla bien o mal, pero la realidad es que se ha manejado con plazos distintos a los que trabajan en “el

Techo”. Fijate que en mucho menos tiempo que MEVIR Un techo para mi país en Chile, si no hubiera sido por el terremoto, hubiera erradicado en el 2010 los asentamientos en Chile. Ahora tienen nuevos asentamientos como consecuencia del terremoto. Pero la realidad es que si no hubiese sido por el terremoto, en el 2010 Chile no tenía asentamientos.

En referencia al rol del Estado respecto a Un techo para mi país, si bien se consideró que éste podía apoyar a la organización en aspectos muy puntuales, en general se creyó importante que mantuviera su independencia para actuar, y que el Estado no fiscalizara ni controlara su actividad.

Por otra parte, consultados respecto a si creían que la relación entre Un techo para mi país y el Estado podía variar en el gobierno actual respecto al anterior, sólo uno de los entrevistados consideró que eso era posible, debido a que afirmó que este gobierno estaba más abierto a ideas nuevas y a la búsqueda de la eficiencia.

Analizando ahora los datos extraídos de la muestra en cuanto a las razones en las que se fundamenta el apoyo de las empresas a la organización, las y los entrevistados respondieron que se debía a la estructura organizativa de Un techo para mi país, a que la organización buscaba cambiar la situación de las personas de menores recursos y a que la empresa debía colaborar con la sociedad. Esto se ilustra en el cuadro 2:

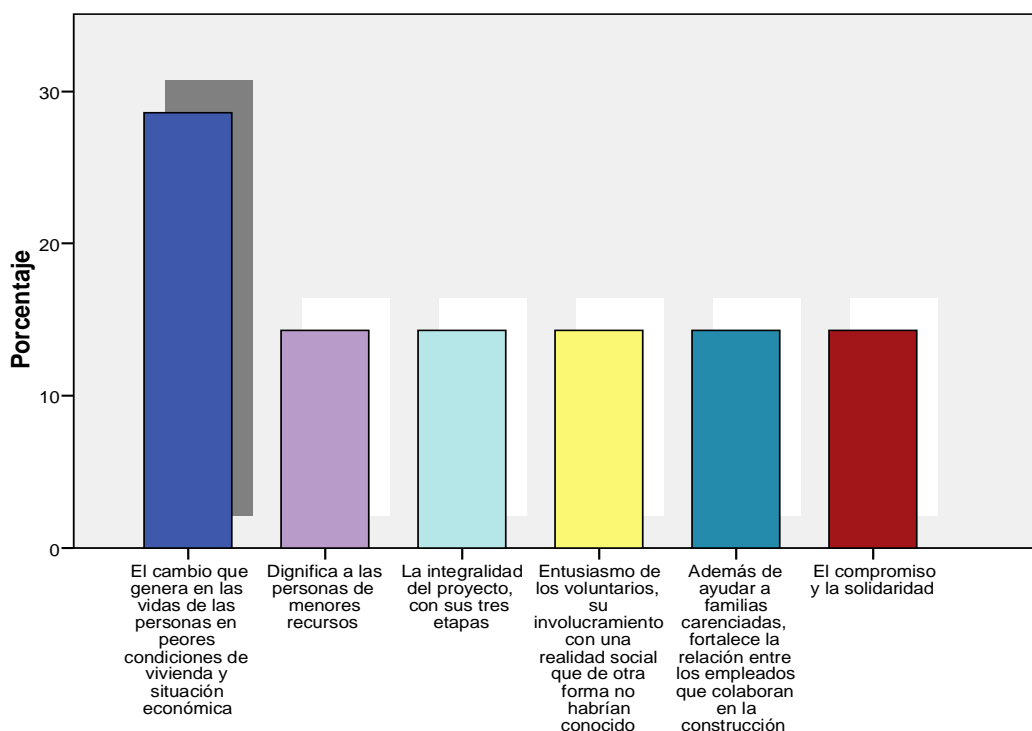
Cuadro 2. Razones en las que se fundamenta el apoyo de las empresas

Razones	Porcentaje
Está muy bien organizado y desarrolla una excelente tarea	28.6
Busca cambiar la situación de personas en situación de pobreza	14.3
Está dentro de las líneas de RSE de la empresa, ya que ésta debe colaborar con la sociedad	57.2

Fuente: elaboración propia

Al analizar lo que se considera más valioso del proyecto, la mayoría de las menciones refieren a la atención de las personas en situación de precariedad (57,2%), mientras que también se mencionan en menor medida a los voluntarios de la organización, al compromiso y a la solidaridad que implica el proyecto, y a los lazos que crea entre los empleados que participan de las construcciones. El gráfico 4 ilustra las diferentes respuestas:

Gráfico 4. ¿Qué es lo más valioso del proyecto de Un techo para mi país?



Fuente: elaboración propia

3.3. En transición: el proyecto desde el Estado

En los siguientes puntos, se analizará la opinión que se expresaba desde el MIDES, el MVOTMA y el PIAI respecto a Un techo para mi país, diferenciándola según se trate del gobierno de Vázquez o del de Mujica. No obstante, antes de realizar dicha diferenciación, cabe analizar ciertas líneas comunes que atraviesan ambas gestiones. En primer lugar, la evaluación que se hace de Un techo para mi país se realiza, en la gran mayoría de los casos, en base al trabajo más visible de la organización, es decir, a la construcción de viviendas de emergencia. En segundo lugar, el papel de las empresas en el apoyo a la organización es desconocido para la mayoría de los entrevistados, que sí conocen la fase “más pública” de recaudación de fondos (es decir, la colecta anual en la que los voluntarios piden dinero en la vía pública). Por último, pese a que en el caso del MIDES de Vázquez se indica que hubo un acercamiento muy puntual con Un techo para mi país en el marco de la aplicación del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), ninguno de los organismos consultados tiene relación formal con la organización.

3.3.1. Desde la vereda de enfrente: el gobierno de Tabaré Vázquez

Los cuatro grandes pilares en los que puede ser sistematizada la opinión que se expresaba desde el PIAI, el MVOTMA y el MIDES de Vázquez son el enfoque de Un techo para mi país, la calidad de la vivienda de emergencia, lo referente a los voluntarios de la organización y las expectativas respecto a la relación que ésta tendrá con el gobierno actual.

Respecto a lo primero, en ninguno de los casos coincide el enfoque que se le atribuye a Un techo para mi país con el que se impulsaba desde los organismos de gobierno. En el caso del PIAI, además de la necesidad de las familias, se evaluaba que los asentamientos estuvieran en terrenos públicos, que dicho terrenos no estuvieran contaminados y que, a pesar de encontrarse en la periferia, estuvieran ligados a la trama urbana. Además, debido a los términos de referencia del convenio con el BID bajo el que funciona el programa, las familias debían estar asentadas en el lugar por un tiempo mayor a seis años. En palabras de la entrevistada del PIAI:

[Los asentamientos] tienen que estar ligados a la trama urbana. En la periferia pero que haya barrio, donde vos conectás el asentamiento con el barrio. Y ahí le hacés saneamiento, viabilidad, tendido eléctrico, el PIAI no construye, el objetivo principal no es la construcción de vivienda sino la construcción de barrio, que conecta el barrio periférico del asentamiento con el barrio existente.

Por parte del MIDES, se realizaba un relevamiento que contemplaba tanto necesidades de las familias como características del terreno en el que se encontraba el asentamiento (por ejemplo, si era inundable), y se coordinaba con las intendencias para no superponer esfuerzos. En el caso del MVOTMA, cuyo objetivo para el período fue el de generar “[...] una política habitacional, creando las condiciones que permitan el acceso y permanencia a la vivienda de todos los sectores de la población, integrada a las demás políticas sociales y al ordenamiento territorial, priorizando a los sectores sociales más cadenciados” (MVOTMA, 2005: 125)³¹, se consideró que el enfoque de Un techo para mi país era estratificado y focalizado, generaba estigmatización y segregación, y estandarizaba respuestas que representaban una mitigación a los problemas de vivienda,

³¹ Objetivo que tenía, entre sus objetivos particulares, el “Diseñar e implementar acciones y programas tendientes a revertir los procesos de segregación social y fragmentación territorial”, debido a que “En tanto estos procesos atentan contra la sustentabilidad del sistema habitacional y agudizan los desequilibrios sociales existentes, es indispensable el diseño cuidadoso de las acciones de su competencia, a efectos de no agudizar la situación existente”; también tenía el objetivo de “Articular las acciones del Estado con los agentes privados con incidencia en la problemática”. En este sentido se indicaba: “Es indispensable que el Estado recupere su papel rector de las actividades de los agentes privados, a efectos de corregir efectos que atenten contra las posibilidades de acceso a una vivienda digna, para toda la población, en particular de aquellos sectores más postergados”. (MVOTMA, 2005: 126, 127).

a través de la aplicación de una tipología única altamente reducida en tamaño y económica desde el punto de vista de su costo, pero que no tomaba en cuenta las diferentes características sociales ni climáticas de América Latina. En este sentido, se planteó que el enfoque de Un techo para mi país no representaba una innovación sino que se inscribía dentro de la acción política focalizada que primó en la década del noventa en el Cono Sur. En palabras de la asesora del ministerio:

A mí me parece que Un techo para mi país, como otras iniciativas de este tipo privado, entran porque hubo políticas focalizadas. Si Uruguay hubiera seguido con sus políticas de corte más universalista, con su Estado social anterior -aún con las limitaciones- difícilmente hubiera entrado un discurso de este tipo. Más allá de que había iniciativas privadas, pero eran iniciativas mucho más solidarias como la ayuda mutua, u otras como pueden ser las iniciativas para la autoconstrucción asistida ligadas a movimientos como la Asociación San Vicente o como otros, pero que constituyen emprendimientos cooperativos y ayudan a la autoconstrucción.

En cuanto a la calidad de la vivienda de emergencia, en general se la consideró muy baja. Las tres entrevistadas hicieron énfasis en que careciera de núcleos húmedos (baño y cocina) para fundamentar esta postura. Siguiendo en esta línea, se expresó que mitigaba el problema que pretendía atacar más que solucionarlo. En palabras de la entrevistada del MIDES:

Lo valoro como un aporte, pero el problema sigue tan fuerte, tan presente, como siempre, porque el problema de la vivienda es la salud, la dignidad del lugar donde yo habito, es fundamentalmente el baño, es actuar sobre una zona saneada: entonces, lo veo interesante como una lógica solidaria, pero que debería estar enmarcada en algunas líneas más integrales.

También la asesora del MVOTMA se expresó en este sentido:

Entonces, a uno le da la impresión que es mucho más el querer mitigar el tema del hábitat absolutamente precario masivamente y no es una solución de ningún tipo. Mitigo dando una pieza seca de duración muy limitada a una familia [...]

Además, la asesora consideró que muchas veces dichas viviendas no eran mejores que las de chapa y cartón que pretendían suplantar, y que tampoco representaban una mejora respecto a los núcleos básicos evolutivos (NBE)³²: indicó que el ministerio fustigó

³² Respecto a los NBE, comprendidos en la política llevada a cabo por el MVOTMA en la década del noventa durante la presidencia del nacionalista Luis Alberto Lacalle, en el Plan Quinquenal de Vivienda 2005-2009 se expresa: “El NBE es el producto básico que el MVOTMA desarrolla como programa habitacional para los sectores de bajos ingresos, mediante subsidio total, con un área mínima de 30 m2 con posibilidad de ampliarse. El subsidio en este caso es consumido totalmente en el acto de entrega de la ‘solución habitacional’, al ser propietaria la familia no puede solicitar otro subsidio para vivienda y, por lo tanto, la evolución del NBE queda comprometida y subsidiaria a las dudosas posibilidades económicas de que la familia mejore su situación. Así como el NBE se le otorga en las mismas condiciones a familias con diferentes composiciones, es altamente probable que para colmo no se resuelva la necesidad

fuertemente el que se llamara “techo”, “solución habitacional” o “vivienda” a las viviendas de emergencia, y señaló que agudizaban la precariedad.

En cuanto al trabajo voluntario, si bien desde el MVOTMA se advirtió sobre las dificultades que puede representar en cuanto a la falta de conocimiento técnico, desde el MIDES se valoró positivamente la capacidad de comunicación del proyecto y el que los jóvenes universitarios de clase media y alta se involucraran al acercarse a la situación en la que viven los uruguayos menos privilegiados. También desde el PIAI se valoró positivamente a la capacidad de la organización de convocar a los jóvenes sensibles a los problemas sociales.

Por último y respecto a si consideraban que la relación entre Un techo para mi país y el Estado puede variar en el gobierno de Mujica –y particularmente frente a la aparición del “Plan Socio-Habitacional JUNTOS” (o Plan Juntos), con el que el Ejecutivo apunta a combatir la precariedad sociohabitacional pidiendo donaciones a la población y apelando a la solidaridad de las empresas, a la vez que valora especialmente el trabajo voluntario³³ - la asesora del MVOTMA de Vázquez señaló que eso aún no estaba claro, mientras que la representante del MIDES consideró que era posible y también lo creyó así la representante del PIAI, debido a que, según explicó, el presidente actual valora la capacidad de convocatoria de la organización.

3.3.2. Vientos de cambio: el gobierno de José Mujica

Tomando los cuatro pilares anteriores, lo primero que se destaca es que la mayoría de los entrevistados ya no son tan enfáticos al señalar las diferencias que tienen con el enfoque de la organización. Exceptuando al MIDES, desde donde se considera que el abordaje de Un techo para mi país está más apoyado en la caridad que en la solidaridad (mientras que se indica que desde el ministerio, si bien se realizan políticas focalizadas para atender a la emergencia, se busca que éstas se inserten en políticas universales con enfoque solidario, que permitan aprender de la población beneficiaria al mismo tiempo

habitacional de la misma. Además, esta política no tuvo en cuenta los problemas de escala de los conjuntos habitacionales, en general de tamaños excesivos, ubicados en áreas periféricas, que han impactado y agravado la precarización de los territorios donde se implantaron por las externalidades que generan. Se agregó a este proceso la falta de integralidad en la concepción de las políticas, la focalización y homogenización hacia la población que están dirigidas. En suma esta política fue funcional a los procesos de segmentación socioespacial que viven nuestras ciudades, y [es] el Estado en su aplicación el responsable de sus efectos (MVOTMA, 2005: 64).

³³ El plan fue creado por decreto del Poder Ejecutivo el 31 de mayo de este año. Para acceder al texto del decreto, ver ANEXO.

que se realiza la intervención³⁴), tanto desde el MVOTMA como desde el PIAI se reconocen debilidades y fortalezas en el enfoque, y se habla de puntos de intersección con el accionar estatal y de puntos débiles que pueden corregirse en coordinación con el Estado. Es de destacar que tanto el referente del PIAI como el del MVOTMA mencionan experiencias anteriores con la organización a nivel municipal, cuando el primero estuvo al frente de un importante programa de realojos de la Intendencia Municipal de Soriano y el segundo dirigía la División de Saneamiento de la Intendencia Municipal de Montevideo. Esto implicó, en el caso de Montevideo, que se llegara a coordinar en un punto, e incluso que Un techo para mi país ayudara a estructurar la demanda en asentamientos en los que se hizo presente, y a que desde la intendencia se le diera solución a problemas a los que no pudo atender la organización. Al respecto indicaba el entrevistado del MVOTMA:

[...] ellos trabajando con sus techos para mi país detectaron otros problemas que ellos no podían solucionar y que nosotros de alguna manera podíamos atender. En ese sentido bueno, eso es favorable. Un grupo que trabaja en un medio donde uno está incidiendo y le aporta datos para su trabajo.

De todas formas, existieron características negativas de la intervención visualizadas por el entrevistado desde su experiencia anterior con Un techo para mi país, como el que a veces la organización construía en lugares inundables y que en algunos casos las intervenciones habían contribuido a consolidar asentamientos que venían en retroceso.

En cuanto a la calidad de la vivienda de emergencia, en el caso del MVOTMA se la consideró algo mejor que la de las viviendas de chapa y cartón, y se apuntó que la organización había contribuido con “[...] alguna mejora a la gente que está con las viviendas en peores condiciones, aportando un ranchito que de alguna manera es mejor a lo que tenían y hace tirar un poco más una situación generalmente muy vulnerable”. Por otra parte, desde el PIAI no se abordó el tema y desde el MIDES se volvió a destacar la falta de baño y cocina, y se sugirió que la vivienda de emergencia era peor que los núcleos básicos evolutivos.

En cuanto a los voluntarios, desde el MIDES se indicó que el tipo de voluntariado que promueve el ministerio es de cercanía, porque llevar voluntarios de otra zona al barrio no genera organización social (aunque se destacó como positiva la estrategia de

³⁴ Al respecto afirmó el asesor del MIDES: “[...] nosotros pensamos las políticas sociales... no que hay que atacar la pobreza, sino que hay que atacar la mala distribución de la riqueza. Entonces, eso implica toda una serie de políticas que van enfocadas a la solidaridad intergeneracional, como de población que tiene más que tiene que volcar recursos hacia la población que menos tiene, por ejemplo las políticas de IRPF, bueno, son políticas mucho más macro pero que van enfocadas en la solidaridad. Que son las más atacadas. Entonces, bueno, Un techo por mi país es una... y hay varias campañas que se hacen de caridad, que no están mal, o sea, no estamos en contra, lo que sí nosotros nos volcamos más hacia otro tipo de políticas”.

captación de voluntarios de Un techo para mi país). Mientras que desde el PIAI no hubo referencias a este punto, desde el MVOTMA se consideró muy interesante el hecho de que la organización haya logrado movilizar a tantos jóvenes. Por otra parte, respecto a la relación que tendrá el gobierno actual con la organización, todos los actores veían como posible que se realice un acercamiento en el marco del Plan Juntos. Para cerrar este apartado y a modo de ejemplo de esta postura en común, retomaré las palabras del entrevistado del MVOTMA:

[...] es muy probable que en estos planes que se están instrumentando, que no son exclusivamente de la DINAVI, que se van a ejecutar por una unidad especial que va a depender de Presidencia de la República, donde va a participar el Ministerio de Vivienda y el MIDES, eso que le llaman Plan de Impacto Habitacional o Plan de Solidaridad e Inclusión, y que en realidad ninguno de esos nombres es el que va a quedar³⁵. Bueno ahí va a haber una relación efectiva, porque entre otras cosas se está planteando una relación muy fluida con participación importante de organizaciones sociales o de la sociedad civil en términos generales. De manera que la experiencia de Un techo para mi país y la cantidad de gente que son van a jugar un papel allí en esa movida, que tiene que ver con una presencia fuerte en áreas degradadas y la puesta en marcha de algunos programas de más largo plazo.

3.3.3. Abordando el Plan Juntos

Como se pudo apreciar, la mayoría de los entrevistados pertenecientes a organismos de ambos gobiernos coinciden en ver un cambio entre el gobierno de Vázquez y el de Mujica respecto a Un techo para mi país. Ese cambio también es percibido a nivel de opinión pública, ya que trascendió en los medios de prensa que el presidente Mujica se reunió el pasado marzo con representantes de Un techo para Chile, e incluso que le habría ofrecido a Un techo para mi país una oficina en la residencia presidencial de Suárez. A nivel de Un techo para mi país también se habla de un cambio en este sentido. Retomando lo que decía el Sub Director Social de la organización:

“El Techo” es apartidario, no es apolítico porque creemos que el verdadero cambio también se da al incidir en las políticas públicas, en las políticas de vivienda; entonces “el Techo” como que en este nuevo gobierno se abrió una puerta, que puede ser un poco por iniciativa del gobierno, pero también “del Techo” ya son siete años, tiene otro peso [...] Hoy “el Techo” está como más maduro para sentarse en una mesa a conversar de cómo vamos a intervenir. La relación con el Estado tiene que estar. Hoy los avances que tenemos es en cuanto a políticas de vivienda. Pero a futuro queremos también que intervengan a la hora de hacer un curso en un barrio de capacitación en oficios y que nos puedan asesorar, estar más conectados, y bueno es la base de lo que es trabajar en red, trabajar en conjunto [...].

³⁵ Se trata del actual Plan Juntos.

Además de los cambios en la percepción de los actores, el reciente Plan Juntos impulsado por el Ejecutivo tiene importantes puntos de contacto con la propuesta de esta organización.

En el decreto del Poder Ejecutivo que lo creó se indica que pretende “[...] propiciar acciones urgentes y coordinadas entre los diversos actores públicos y toda la sociedad” destinadas a paliar la precariedad sociohabitacional (a la que se define como una emergencia), estableciendo una comisión en el ámbito de la Presidencia de la República para efectuar una coordinación institucional respecto a este tema. Según indica el decreto, dicha comisión estará presidida por un delegado de la Presidencia y tendrá integración del MVOTMA y del MIDES, a la vez que establece que se podrán convocar a representantes de otros organismos públicos, gobiernos departamentales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores con incidencia en políticas sociales. En una nota de prensa elaborada por el equipo de comunicación de Presidencia –que retomaba declaraciones del Secretario de la Presidencia, Alberto Breccia- se indicaba que el Plan Juntos atenderá a la población en situación de indigencia, a la que se situaba en el 1,5%. En esa nota se explicaba a su vez que el plan tenía dos componentes principales: facilitar el acceso a una vivienda digna y focalizar en ese objetivo a “las fuerzas solidarias existentes en nuestra sociedad”. Para ello se establecían tres vertientes de colaboración: “[...] los aportes del sector privado y del gobierno, de la sociedad con su trabajo en colaboración con los beneficiarios y de los propios beneficiarios trabajando para sí” (Presidencia de la República, 2010: s/n).

El modo de financiamiento es una de las novedades que introduce el plan, ya que cuenta con fondos mínimos asignados en la Ley de Presupuesto Quinquenal, por lo que se apela a que los individuos realicen aportes monetarios –para los que se abrieron cuentas en el Banco República y en el Banes- a la vez que se indica que se venderán bienes estatales y que se solicitarán colaboraciones a las empresas. Según declaraciones de la senadora (y primera dama) Lucia Topolansky, el presidente Mujica empezó a depositar en esas cuentas el 70% de su salario, a la vez que la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) donó una bloquera y empresarios privados donaron un camión y una caja volcadora.

El otro elemento novedoso del financiamiento es el fuerte componente de trabajo voluntario, ya que se convoca a la población a que participe de la construcción de las viviendas. Al respecto indicaba la senadora: “[...] todos van a poder colaborar en el plan más importante desde el punto de vista social que vamos a encarar. Y todo eso es una expresión de lo que llamamos Poder Popular” (MPP, 2010: s/n).

Precisamente, de las declaraciones de Topolansky se desprendería que este plan será el buque insignia del gobierno, como lo fue el PANES en el gobierno de Vázquez³⁶.

En cuanto a los criterios de intervención, las declaraciones en la prensa de los representantes del gobierno apuntan hacia la necesidad de las familias. En este sentido, los primeros beneficiarios del plan fueron los habitantes del asentamiento 1° de Mayo, en Casavalle, que fueron seleccionados por el propio presidente Mujica. Según informó la radio El Espectador, el 60% de los residentes del asentamiento habitan en viviendas de emergencia construidas por Un techo para mi país, que dentro del plan piloto que impulsa el Ejecutivo realizó un relevamiento de la población del asentamiento³⁷.

El apelar tan fuertemente al trabajo voluntario, a contribuciones individuales y a los aportes de las empresas, recuerda en sí mismo a la propuesta de Un techo para mi país. Igualmente, el determinar que el criterio de intervención estará vinculado directamente a las necesidades de las familias también se condice con el modelo de dicha organización, y se aparta de los criterios del MVOTMA del gobierno de Vázquez.

Si bien aún no se conocen todos los detalles del Plan Juntos, estos elementos resultan significativos, como también lo resulta el hecho de que el primer asentamiento sobre el que se decidió intervenir sea uno que cuenta con una fuerte presencia de Un techo para mi país, que lleva construidas allí 72 viviendas de emergencia y realiza sus programas de habilitación social en el lugar.

Por otra parte, es menester señalar que el plan se diferencia del modelo de la organización principalmente en el tipo de vivienda que intenta construir, ya que se trata de una vivienda de material con núcleos húmedos: en este sentido, el Director de Vivienda sugirió en la entrevista proporcionada para la presente investigación que el aporte de Un techo para mi país podía ser el de dar albergue transitorio a las familias a través de sus viviendas de emergencia (lo que podría indicar una articulación de la organización en un modelo de tipo 4).

³⁶ Al respecto decía la senadora: “Este gobierno parte de un camino andado, sabiendo qué es gobernar y con una serie de reformas profundas hechas o en marcha y con una cantidad de leyes aprobadas, que lo muestran mejor a Uruguay. Pero nos quedaron cosas en el tintero, si Tabaré priorizó el Plan de Emergencia y el de Equidad, ahora nos proponemos eliminar la indigencia y seguir bajando la pobreza. Y lo queremos hacer con el eje en la vivienda. Pero es algo aparte del Plan Quinquenal de Vivienda que estará en el Presupuesto y lo ejecutará el Ministerio; es otra cosa, es un plan integral que apunta a los indigentes que no pueden entrar en un plan de vivienda del Hipotecario” (MPP, 2010: s/n).

³⁷ Retomando las palabras de Topolansky: “Entonces si bien el plan va a ser nacional, deberá poner énfasis donde el problema es más grave. Por eso se empieza en el asentamiento 1° de Mayo en Casavalle y se va a ir desparramando como una mancha de aceite, como fue el Ceibal que empezó por un punto del país y en cinco años llegó a todos los niños. Entonces este plan lo vamos a desarrollar a lo largo de los 5 años, aunque el déficit de 100 mil viviendas no lo vamos a abatir en el quinquenio, pero sí le vamos a dar una masticada importante” (MPP, 2010: s/n).

3.3.4. Coordinación y estrategias comunes: el tipo 4

En el comienzo del análisis de las opiniones sobre Un techo para mi país que expresaban las y los entrevistados de los distintos organismos estatales, se hacía referencia a ciertas líneas comunes que atravesaban los planteamientos. Aquí también se analizará una postura en común, pero que no fue abordada en ese momento debido a que por su importancia se buscó profundizar en ella.

Una idea que se manifiesta constantemente en el discurso de las y los entrevistados es la necesidad de que exista coordinación entre el Estado y los esfuerzos de los privados que actúan en la misma área.

Por un lado, se apela a la coordinación para señalar que el Estado no puede dejar de lado a Un techo para mi país debido a que, si bien es una organización privada, tiene el mismo objeto que éste. En referencia a este punto afirmaba el entrevistado del PIAI del gobierno de Mujica:

No deja de ser un enfoque de una organización privada, una organización no gubernamental que tiene sus propios objetivos generales y específicos en relación a la problemática de los asentamientos. En la medida que el objeto en el que trabaja Un techo para mi país es el mismo del Estado debe seguramente haber puntos de intersección a trabajar y a desarrollar. En ese sentido, el Estado no puede estar ajeno a lo que las organizaciones no gubernamentales o los actores privados hacen cuando la materia de la que se trata es la misma y no se puede descartar *a priori* ningún tipo de puntos y de coincidencia para llevar adelante estrategias comunes en algunos aspectos.

Por otra parte, la coordinación se plantea como necesaria para corregir las debilidades que puede tener el enfoque de la organización (tales como las identificadas por el Director Nacional de Vivienda en su experiencia municipal), también para lograr trabajar mejor y evitar los problemas derivados de la falta de ésta (como sucedió durante la gestión del PIAI del gobierno de Vázquez, que en ocasiones cuando intervenía en un barrio encontraba que Un techo para mi país había contribuido a consolidar un asentamiento en donde estaba planificada una calle) o para no superponerse a las acciones planificadas por el Estado hacia la misma población. A este último respecto señalaba el entrevistado del MIDES del gobierno de Mujica:

[...] te pongo un ejemplo que nos ha pasado con algunas organizaciones, y Un techo para mi país es una de ellas: muchas veces planificamos desarrollar determinado tipo de acción -regularización o realojo, junto con el Ministerio de Vivienda y el PIAI, en algún barrio. Y eso lleva un trabajo social muy fuerte con la población, sobre todo cuando son realojos, porque hay que sacarlos de esa zona. Estábamos trabajando, nos pasó en Florida, que estábamos trabajando en un barrio, desarrollando una política ya planificada, y al otro día vemos que Un techo para mi país construye algunas casas de las que construyen ellos. Entonces, eso te rompe toda la

planificación, tenés que volver a trabajar con esa familia -porque muchas veces se construye eso, esa familia tiene, después la vende... hay toda una lógica que no se inscribe dentro de las políticas sociales, dentro de la planificación que tiene el gobierno. Entonces, ese tipo de cosas nosotros intentamos reorientarlas, que no hemos podido hacerlo con Un techo para mi país. Entonces, la responsabilidad social empresarial [...] está bien, pero la intentamos enmarcar dentro de las políticas que estamos desarrollando. Porque muchas veces, con toda la mejor intención, a veces van en contra del desarrollo de una política, que eso es lo que nos pasa y tenemos que intentar trabajar mucho, dialogar... creo que tampoco hemos tenido un diálogo muy cercano, capaz que es un deber nuestro, pero bueno, explicarles cuál es nuestra idea y por qué estamos desarrollando este tipo de políticas y no otras [...]

Precisamente este último concepto, que señala a la intervención privada como un aporte en tanto se enmarque dentro de las políticas diseñadas desde el Estado, era lo que caracterizaba al tipo 4 de la clasificación que se exponía en el marco teórico. Esta idea es la que se sugiere en la mayoría de las menciones a la coordinación, así como también más explícitamente, al indicar que el proyecto debería estar comprendido dentro de líneas más integrales marcadas por el Estado. En este sentido se expresaba la entrevistada del MIDES del gobierno de Vázquez al referirse a la experiencia de trabajo con Un techo para mi país dentro del PANES, en el programa “Uruguay Clasifica”, donde la organización había construido cerca de 17 viviendas de emergencia para jóvenes clasificadores. En palabras de la entrevistada:

El programa que hicieron con el MIDES me pareció interesante porque el MIDES estaba trabajando socialmente con esas familias, entonces estaba intentando que dejaran la recolección de los residuos sólidos y pasaran a la recolección del ciclo limpio; que pasaran a la cría de cerdos, en un ambiente donde bromatológicamente podía estar con todas las condiciones de higiene y de salud. Cuando yo articulo un programa, una intervención como la de ellos, pero a su vez estoy con un trabajo -que ese sí no se ve, pero que existe, que es el que realmente hace cambiar las condiciones de ese hogar, tanto laboralmente como desde el punto de vista de la higiene- la propuesta es una propuesta interesante. Pero solamente sirve si se conecta con los articuladores, con las grandes políticas de vivienda.

Este modelo de tipo 4 también tiene una fuerte presencia en el MVOTMA del gobierno de Tabaré Vázquez. Resulta ilustrativo en este punto retomar lo que se expresaba en el Plan Quinquenal de Vivienda 2005 – 2009, elaborado por el ministerio, sobre el rol de éste:

El cambio fundamental lo constituye una nueva misión del Ministerio, integrando a las tres Direcciones Nacionales, como generador de la política pública en materia de hábitat y como articulador de los diferentes actores y agentes en la construcción de esta política.

El MVOTMA debe asumir el rol rector en materia habitacional estableciendo e implementando las políticas que orienten el accionar de otros organismos del Estado que se encuentran en su

órbita: BHU, MEVIR y OSE y al mismo tiempo, la necesaria articulación con aquellos relacionados al sistema habitacional: PIAI, Intendencias Municipales, UTE, Dirección Nacional de Catastro, etc.

A esto debe agregarse necesariamente, la consideración de las acciones de los agentes privados, canalizándolas, estimulando y promoviendo aquellas que converjan con los lineamientos que se establezcan en el plan de vivienda y controlando y desestimulando las contrarias.

El objetivo central de esas políticas será mejorar las condiciones habitacionales de la población, considerada ésta en su diversidad (socioeconómica, etaria, étnica, cultural, de género) en términos de **propender a garantizar un derecho ciudadano**³⁸.

Por otra parte, por sus propias características, la atención de aquellos sectores de población en situación de emergencia social y económica, que no tienen capacidad para acceder al mercado de la vivienda solamente podrá ser realizada por el MVOTMA (MVOTMA, 2005: 97).

En la misma línea señalaba la asesora del ministerio:

El que haya privados participando de políticas públicas no es una novedad. Lo que es una novedad es que en el período de Vázquez se trata de que eso no sea efecto de la focalización y efecto de privatizar las políticas dejándolas en manos de terceros que se encargan de, sino que exista una articulación en la cual un programa pueda estar en manos de distintos privados articulados a una política pública, donde yo tengo una parte del Estado que coordina los programas, [...] están participando o coparticipando públicos y privados, porque de lo que se habla es de llegar a la coparticipación público-privada en determinadas áreas de las políticas sociales, que eso es un poco lo que se señaló en el período pasado en algunas de las cuestiones ligadas al MIDES [...] Y luego, desde Vivienda lo que se hizo fue invitar a privados [...] a fondos privados, a invertir en la construcción de vivienda. Que es distinto: vivienda según los pliegos y las condiciones que la ley de vivienda fija, como vivienda económica 2A, el Banco Hipotecario con determinada calidad, determinado metraje, y con determinada implementación incluso. El ministerio dijo en la periferia más no, hay que [intervenir] en áreas urbanizadas, centrales y en áreas intermedias para mitigar lo que ha habido de política pública que segrega y que fractura residencialmente a la ciudad.

¿Se inscribe dentro de esta lógica el Plan Juntos, o por el contrario se trata de un emergente de las prácticas privadas, generando impactos sobre las políticas públicas?

A esa pregunta se intentará responder a continuación, al abordar las conclusiones.

³⁸ El énfasis figura en el texto original.

4. Conclusiones

Para finalizar, recapitulemos el trabajo realizado hasta aquí: en primer lugar, recordemos que la pregunta que guió esta investigación apuntaba a averiguar en qué tipo de RSE se enmarcaba el proyecto de Un techo para mi país en Uruguay. Para responder a esta pregunta, en el capítulo 3 se presentaron los resultados de la investigación estructurados según el orden establecido en cuanto al objetivo general y a los objetivos específicos expuestos en el apartado metodológico.

Corresponde ahora profundizar sobre algunos de los puntos desarrollados en el capítulo anterior. En primer lugar, al analizar las concepciones sobre RSE de las distintas empresas, la amplia mayoría de ellas se identificaba con el modelo de responsabilidad social que se clasificaba dentro del tipo 1. Sin embargo, en la práctica lo que se visualizaba era un modelo que combinaba elementos de la autorregulación empresarial con características del modelo filantrópico, que se apreciaban en muchos de los programas destinados a la comunidad o catalogados como acciones sociales, que en prácticamente todos los casos se orientaban a la atención de las personas de menores recursos o en situación de pobreza (con acciones en el área educativa, de vivienda, de salud, etc.). En lo referente a Un techo para mi país, si bien algunas empresas lo veían como parte de las prácticas filantrópicas, la gran mayoría no lo consideraba así, debido principalmente a que se percibía a la filantropía como algo puntual y acotado, o en menor medida, porque se la rechazaba como práctica empresarial: esto se corresponde con lo observado por Agüero (2005) y Sanborn y Portocarrero (2005) respecto a que muchas de las prácticas que en América Latina se definen como RSE apartada de la filantropía son de hecho parte de ésta, al involucrar donaciones voluntarias de los actores empresariales basadas en criterios en los que priman sus principios éticos y morales respecto a las prioridades de la política social. También tiene una relación directa con el tipo 1, que como se ha expuesto es en el que se enmarcan conceptualmente las empresas, debido a que en ese modelo la filantropía se separa de la RSE y por su área de acción –que en la mayoría de los casos no coincide con la de las prácticas de responsabilidad social de la empresa, que sí tienen un vínculo directo con la actividad económica de ésta- no se la considera parte de las acciones socialmente responsables. De acuerdo a la definición que se estipuló en la clasificación, las prácticas de Un techo para mi país y el respaldo hacia la organización por parte de las empresas pueden enmarcarse dentro del concepto de filantropía, que es el que más se acerca al proyecto debido a su área de acción (las políticas de vivienda e integración orientadas hacia la población indigente), a que el apoyo a éste se fundamenta en los valores de los actores empresariales, y a que se efectiviza a través de lo que Hirschland (2006) llamaba

un modelo de partenariado de tipo 3. Cabe recordar que una amplia mayoría de las empresas fundamentaba su respaldo a Un techo para mi país en el plan de trabajo respecto a los asentamientos irregulares que tiene la organización, mientras que eran mencionados en segundo lugar los voluntarios de ésta, en tercero la estructura de la que se valía Un techo para mi país para cumplir con sus objetivos, y en un lejano cuarto lugar lo referente a las construcciones del “voluntariado corporativo”, la cual es la única característica que se puede considerar parte del tipo 1 (debido a que mejora el clima laboral y ayuda a crear vínculos más cercanos entre los trabajadores de la empresa).

Si bien es cierto que las empresas tienen un retorno positivo en su imagen frente a la sociedad a raíz de su apoyo a la organización, también lo es el que dicho apoyo sólo es perceptible para la población en el caso de las tres empresas catalogadas como las aliadas principales, ya que sus *logos* aparecen en las publicidades de Un techo para mi país, así como también en las propagandas de las empresas aparece el *logo* de la organización. En el caso de las 42 empresas restantes, la única forma de saber que están vinculadas a ésta es a través de Internet (ya que figuran en la página de apoyos de la organización, y en algunos casos, se encuentra información al respecto en las páginas web de las propias empresas). Es significativo, entonces, el hecho de que este apoyo hacia Un techo para mi país por parte de las empresas, que representa un gasto para éstas, no se difunda masivamente: esto ya había sido notado en la investigación de Erramuspe (1998), en la que el 67,4% de las empresas que encuestó la investigadora señalaron que preferían realizar prácticas filantrópicas en forma privada (por lo que la mayoría de las empresas no percibía impactos económicos de estas prácticas –en términos de preferencias de los consumidores- hacia ellas). Algo similar estaría sucediendo con Un techo para mi país, ya que el apoyo de la mayoría de las empresas es desconocido públicamente, en la medida en que no se difunde masivamente.

Por lo tanto, de esto se concluye primeramente que las motivaciones que impulsan a las empresas a apoyar el proyecto se vinculan directamente con las concepciones éticas y morales de los actores empresariales, y con la creencia de que desde el ámbito privado se pueden aportar soluciones a los problemas sociales en paralelo al Estado, más allá de tengan un retorno positivo en su imagen frente a la sociedad a raíz de su apoyo a la organización.

La filantropía puede entonces analizarse en dos niveles: por un lado, es el modelo mediante el que las empresas se vinculan con Un techo para mi país. Por otro, es en el que se enmarca la organización, donde los principios éticos y morales también son los que definen el acercamiento de los voluntarios, que buscan con su actividad “aliviar los problemas sociales” -tal como indicaba Erramuspe (1998) respecto a las características del enfoque filantrópico-, de la población en situación de pobreza en peor situación

habitacional. Entre sus características particulares, se puede citar el que se trata de un proyecto a largo plazo que brinda seguridad a los actores empresariales, y que, a diferencia de lo que se planteaba desde las empresas en cuanto al rol del Estado, busca la articulación con las políticas de vivienda estatales para implementar la tercera etapa de su proyecto, referente a la construcción de viviendas definitivas. Además, el que esté inscripto dentro de este tipo de funcionamiento podría ser una de las claves que explica su crecimiento vinculado al apoyo masivo de los actores empresariales latinoamericanos, que como se indicaba en la clasificación se inscribían mayoritariamente dentro del modelo filantrópico de RSE.

El caso de Un techo para mi país se clasifica entonces dentro del tipo 2: como se recordará, estos casos, iniciados desde la esfera privada, tenían la particularidad de generar impactos sobre la gestación de política pública.

Por tanto corresponde ahora, en segundo lugar, analizar si la organización logró incidir en las políticas públicas de vivienda en el período estudiado (examinando particularmente si la receptividad a sus postulados varió entre el gobierno de Tabaré Vázquez y el de José Mujica).

Al analizar el discurso de las y los referentes de ambos gobiernos lo primero que se percibe es un cambio en la actitud hacia la organización, ya que éste implicaba un rechazo generalizado al enfoque de Un techo para mi país en el gobierno de Vázquez que no es tan visible en los actores del gobierno de Mujica. ¿A qué se debe este cambio? Al estudiar las posturas de las y los referentes en cuanto al relacionamiento entre el Estado y los privados en áreas de influencia de la política pública, lo que surge es un consenso respecto al modelo que debería adoptarse, que fue reseñado en el marco teórico de este trabajo como tipo 4. Sin embargo, en lo referente al accionar del gobierno de Mujica respecto a Un techo para mi país, existen elementos que no se corresponden con este modelo. Esto se visualiza con claridad al introducir en el análisis lo referente al Plan Juntos, que se abordó en el apartado 3.3.3.

Como se estipuló allí, el Plan Juntos se orienta a combatir la precariedad sociohabitacional de quienes se encuentran en la indigencia, para lo cual establece una serie de elementos novedosos: en cuanto a su financiamiento, se le asignan montos presupuestales mínimos, por lo que la gran apuesta pasa a ser el lograr sustentarlo a través de donaciones de los individuos y de las empresas, así como también se apela fuertemente al trabajo voluntario. En cuanto a sus criterios de intervención, se indica que estarán relacionados principalmente con las necesidades de las familias. Por otra parte, de la puesta en práctica del plan se desprende que éste intervendrá sobre las zonas ya ocupadas por asentamientos irregulares.

Todos estos puntos constituyen un acercamiento a la línea de Un techo para mi país, a la vez que representan un cambio respecto al enfoque del gobierno de Tabaré Vázquez.

En cuanto a ello, cabe recordar que el MVOTMA de Vázquez había optado por dejar de construir en la periferia por considerar que las políticas que habían actuado focalizando sus acciones en los sectores de menores recursos –como los NBE- habían segregado y fracturado residencialmente a la ciudad (agravando la precarización sobre los territorios donde se implementaron, según indicaba el Plan Quinquenal de Vivienda 2005-2009).

Del mismo modo resulta interesante para este análisis retomar el hecho de que las políticas de vivienda dirigidas a las personas que viven en la indigencia ya no estén dentro de la órbita exclusiva del MVOTMA –que era el único actor que se ocupaba desde el Estado de la atención de aquellos sectores de población en situación de emergencia social y económica, que no tenían capacidad para acceder al mercado de la vivienda-, sino que pasan a estar comprendidas en los cometidos de la nueva comisión designada para coordinar la aplicación del Plan Juntos, que se encuentra en la esfera de la Presidencia: comisión en la que, como se indicó anteriormente, pueden estar presentes organizaciones de la sociedad civil junto a los organismos de gobierno.

Si recordamos las palabras del Director de Vivienda en la entrevista brindada para este trabajo, podríamos suponer que Un techo para mi país podría tener un lugar allí, dado que éste hablaba de una relación efectiva con la organización en el marco del plan. De todas formas, existen dos niveles en los que debería estudiarse la influencia de la organización sobre esta política: uno es la articulación efectiva de ésta dentro del plan, que se estaría manifestando en hechos como el que Un techo para mi país auxilie al gobierno realizando tareas de relevamiento, por ejemplo. El segundo implicaría que la organización logró fijar agenda en el gobierno e incidir sobre las políticas de vivienda. El primero, por sí mismo, no es un indicador de que se cumple el segundo, ya que la organización podría efectivizar su articulación a través de un modelo de tipo 4, como el que planteaba el Director de Vivienda al sugerir que ésta podría brindar soluciones transitorias de vivienda en el marco del plan. Por eso, si bien es interesante observar los acercamientos en este sentido, a los efectos de este estudio se optó por hacer énfasis en el segundo nivel, al estudiar el impacto de Un techo para mi país sobre la gestación de las políticas públicas de vivienda.

Resulta significativo, por tanto, que pese a que las y los referentes de ambos gobiernos coinciden en que debería impulsarse un modelo de tipo 4, el Plan Juntos se aleje del tipo de intervención del gobierno de Vázquez, y se acerque a la que se promueve desde Un techo para mi país.

En opinión de quien escribe este trabajo, esto se debe a que la organización resultó exitosa a la hora de fijar agenda hacia el gobierno, y al lograr poner sobre la mesa su enfoque, que se visualiza en la focalización de las políticas de vivienda en las personas de menores recursos impulsada por el gobierno, en la novedad de los mecanismos de financiación y en la especial valoración dentro de éstos del trabajo voluntario.

El Plan Juntos es, en gran medida, la cristalización a nivel del Estado de los efectos que produce el modelo 2.

Por ello, aunque resta esperar la articulación concreta que se dará entre Un techo para mi país y el gobierno, no cabe duda de que la organización incidió en las políticas definidas desde éste, dando un importante viraje respecto a la posición en la que se encontraba durante el gobierno de Vázquez.

Queda como tarea pendiente para futuras investigaciones el estudiar el alcance de estos modelos en vinculación con las matrices del Bienestar, así como los impactos que tienen en cuanto a la conformación de las políticas, descartando el apriorismo de que configuran un abordaje más participativo *per se*.

5. Bibliografía

Agüero, F. (2005). “The promotion of Corporate Social Responsibility in Latin America”. En *Philanthropy and Social Change in Latin America*. United States of America, The David Rockefeller Center Series on Latin American Studies of the Harvard University.

Amit, A., Correa, M., Flynn, S. (2004). *Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: una visión empresarial*. Santiago de Chile, CEPAL.

Ancos, H. (2008). “El mercado de la responsabilidad social empresarial”. En *Boletín Económico de ICE*, Nº 2929. Madrid, ICE.

Boston, J. (2000). “Organizing for Service Delivery: Criteria and Opportunities”. En *Governance in the Twenty-first Century. Revitalizing the Public Service*. Montreal, Canadian Centre for Management Development.

Bredgaard, T. (2003). *Corporate Social Responsibility Between Public Policy and Enterprise Policy*. Aalborg, European Trade Union Institute.

Busquets, J.M. (1996). *Las políticas públicas: área de estudio y modelos de análisis*. Montevideo, Documento de Trabajo nº5, ICP/FCS/UdelaR.

Capron, M. (2009). *De la Francafrique á la responsabilité sociale des entreprises. Les dynamiques entre les firmes, l’Etat et les mouvements sociaux en France*. Ginebra, UNRISD.

Durand, F. (2005). “Business and Corporate Social Responsibility: The Peruvian Case”. En *Philanthropy and Social Change in Latin America*. United States of America, The David Rockefeller Center Series on Latin American Studies of the Harvard University.

Erramuspe, A. (1998). *Filantropía empresarial en el Uruguay*. Montevideo, Instituto de Comunicación y Desarrollo.

Fernández Villa, M. (2006) *Responsabilidad Social Empresaria y Políticas Sociales: ¿es posible pensar en alianzas?* Montevideo, Tesis de grado en Sociología de la Universidad Católica del Uruguay.

Ferre, Z., Melgar, N., Pastori, H. et al (2007). *La Responsabilidad Social Empresarial en Uruguay, La visión desde las empresas*. Montevideo, Documento de Trabajo del Departamento de Economía de la FCS, UdelaR.

Ferre, Z., Melgar, N., Piani, G. et al (2007). *La Responsabilidad Social Empresarial en Uruguay, La visión desde la opinión pública*. Montevideo, Documento de Trabajo del Departamento de Economía de la FCS, UdelaR.

Ferre, Z., Melgar, N., Pastori, H. et al (2007). *La Responsabilidad Social Empresarial en Uruguay, Una visión comparada desde la ciudadanía y desde las empresas*. Montevideo, Documento de Trabajo del Departamento de Economía de la FCS, UdelaR.

Ferrere, A. (2009). *Governance. Una exploración conceptual a su alrededor*. San Juan, Ponencia ante el 5to Congreso de Administración Pública de Argentina.

Fischer, R. (2005). "Intersectoral Alliances and the Reduction of Social Exclusion". En *Philanthropy and Social Change in Latin America*. United States of America, The David Rockefeller Center Series on Latin American Studies of the Harvard University.

Hirschland, M. (2006). *Corporate Social Responsibility and the Shaping of Global Public Policy*. Nueva York, Palgrave Macmillan.

Huerta, M. (2008). *La Responsabilidad Social Empresarial: ¿Complemento de la Política Social?* México D.F., UAM-A.

ICD, MIDES, OPP, PNUD, UNV (2010). *Voluntariado: prácticas solidarias en Uruguay*. Montevideo, MIDES/UNV.

Kooiman, J. (2000). "Societal Governance: Levels, Modes, and Orders of Social-Political Interaction". En *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Lafuente, A., Llaría, J., Pueyo, R., Viñuales, V. (2003). *Responsabilidad Social Corporativa y Políticas Públicas*. Madrid, Fundación Alternativas.

Magri, A. (2009). *La elaboración del proyecto de investigación: guía para la presentación de proyectos de monografías de grado en Ciencia Política*. Montevideo, Documento on line n° 02/09, ICP/FCS/UdelaR.

Manheim, J. y Rich, R. (1999). *Análisis político empírico: métodos de investigación en ciencia política*. Madrid, Alianza Editorial.

Mayntz, R. (2003). *From government to governance: Political steering in modern societies*. Wuerzburg, Summer Academy on IPP.

Mayntz, R. (2003). "New challenges to governance theory". En: *Governance as Social and Political Communication*. Manchester, Manchester University Press.

McWilliam, A., Siegel, D., Wright, P. (2005). *Corporate Social Responsibility: Strategic Implications*. Nueva York, Rensselaer Polytechnic Institute Working Papers in Economics.

MVOTMA (2005). Plan Quinquenal de Vivienda 2005 – 2009.

Peluffo Meier, L (2008). *El desafío de generar valor social y comunicarlo. Un estudio de caso sobre la comunicación de la RSE de las empresas forestales Colonvade y Los*

Piques. Montevideo, Tesis de grado en Comunicación Social de la Universidad Católica del Uruguay.

Peters, G. (2000). "Globalization, Institutions, and Governance". En *Governance in the Twenty-first Century. Revitalizing the Public Service*. Montreal, Canadian Centre for Management Development.

Peters, G. (2000). "Governance and Comparative Politics". En *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Peters, G., Savoie, D. (Ed). (2000). *Governance in the Twenty-first Century. Revitalizing the Public Service*. Montreal, Canadian Centre for Management Development.

Pierre, J. (2000). "Conclusions: Governance beyond State Strength". En *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Pierre, J. (Ed). (2000). *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Pierre, J. (2000). "Externalities and Relationships: Rethinking the Boudaries of the Public Service". En *Governance in the Twenty-first Century. Revitalizing the Public Service*. Montreal, Canadian Centre for Management Development.

Pierre, J. (2000). "Introduction: Understanding Governance". En *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Portocarrero, F., Sanborn, C. (Ed). (2005). *Philanthropy and Social Change in Latin America*. United States of America, The David Rockefeller Center Series on Latin American Studies of the Harvard University.

Rhodes, R. (2000). "Governance and Public Administration". En *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Rondinelli, D., Shabbir Cheema, G. (Ed). (2007). *Decentralizing Governance. Emerging Concepts and Practices*. Harrisonburg, Ash Institute for Democratic Governance and Innovation of the Harvard University.

Rondinelli, D. (2007). "Parallel and Partnership Approaches to Decentralized Governance: Experience in Weak States". En *Decentralizing Governance. Emerging Concepts and Practices*. Harrisonburg, Ash Institute for Democratic Governance and Innovation of the Harvard University.

Rosenau, J. (2000). "Change, Complexity, and Governance in a Globalizing Space". En *Debating Governance. Authority, Steering, and Democracy*. Nueva York, Oxford University Press.

Rosenau, J., Czempiel, E. (1992). *Governance without government: Order and Change in World Politics*. Cambridge, Cambridge University Press.

United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD). (2008). *Buisness, Social Policy and Corporate Political Influence in Developing Countries*. Ginebra, UNRISD.

Artículos de prensa citados

“Para incluir a miles de uruguayos. Gobierno impulsa Plan Sociohabitacional ‘Juntos’ en unión solidaria con toda la sociedad”. Publicado en el portal de la Presidencia de la República, el 9 de julio de 2010. (<http://www.presidencia.gub.uy/sci/noticias%5C2010%5C07%5C2010070901.htm>).

“Juntos ante la emergencia”. Entrevista a la senadora Lucía Topolansky publicada en el portal del Movimiento de Participación Popular (MPP), el 13 de julio de 2010. (<http://www.mpp.org.uy/noticia-destacada/juntos-ante-la-emergencia>).

ANEXO

Índice

Investigaciones realizadas dentro del marco de Un techo para Chile y Un techo para mi país	Página 3
Artículos de prensa consultados	Página 7
Principales páginas web consultadas	Página 9
Materiales sobre RSE elaborados por las empresas	Página 10
Lista de entrevistadas y entrevistados	Página 11
Pauta de entrevista a representantes del gobierno	Página 12
Pauta de entrevista a representante de Un techo para mi país	Página 13
Pauta de entrevista a representantes de empresas	Página 14
Cuestionario RSE para empresas	Página 15
Versiones originales de las citas traducidas	Página 19
Decreto de creación del Plan Socio-Habitacional JUNTOS	Página 22

Investigaciones realizadas dentro del marco de Un techo para Chile y Un techo para mi país

Acevedo, F., Arrieta, B., González, C., et al (2007). *Evaluación de la Satisfacción Residencial de los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda (FSV)*. Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Alcaíno, M., Gil, F. (2008). *Lógicas de diferenciación entre barrios en situación de pobreza: aproximación etnográfica a las relaciones entre los vecinos/as de una villa, de una población y de un campamento*. Chile, Universidad Diego Portales.

Alvarado, M, Gallegos, S. (2004). *El mercado laboral en campamentos*. Chile, Universidad de Chile, Centro de Investigación Social de Un techo para Chile.

Arís, M., Atria, J., Cassanello, C. (2007). *Catastro Nacional de Campamentos 2007*. Chile, Centro de Investigación Social de Un techo para Chile.

Brauchy, N. (2009). *Acción colectiva en torno a la vivienda –un acercamiento desde el Comité de Vivienda Alcanzando Un Sueño*. Valparaíso, Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Campo, A., Rebolledo, L. (2009). *Dirigentes sociales en campamentos y barrios. Representatividad, participación y liderazgo*. Chile, Centro de Investigación Social de Un techo para Chile.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2002). *Publicación periódica*. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 1, número 1.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2003). *Publicación periódica*. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 2, número 2.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2003). *Publicación periódica*. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 2, número 3.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2004). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 3, número 4.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2004). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 3, número 5.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2005). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 4, número 6.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2005). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 4, número 7.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2006). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 5, número 8.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2006). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 5, número 9.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2007). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 6, número 10.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2008). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 7, número 11.

Centro de Investigación Social de Un techo para Chile (2008). Publicación periódica. Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile. Año 7, número 12.

Corcuera, I., Montes, J. (sin fecha). *Evaluación de impacto de INFOCAP en campamentos*. Chile, Producto del Taller de Titulación, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

Cortés, F., Zárate, J. *Estudio descriptivo: Actoría Social Juvenil en los campamentos de Santiago*. Santiago, Informe de Práctica Profesional de Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

De Toro, X., Díaz, S. (2006). *Reconstruyendo una mirada: masculinidad y participación en los comités de vivienda*. Chile, no figuran datos.

Díaz, J. (2008). *Radicación de campamentos y segregación residencial en el Gran Santiago. Observando desde la vulnerabilidad*. Santiago, Tesis de grado en Sociología de la Universidad de Chile.

Gil, M. *Responsabilidad social y universidad. ¿Han incorporado el enfoque RS las universidades chilenas?* Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

González, M., Ortúzar, L. (2007). *Acceso a la oferta educativa local: realidad de los campamentos*. Chile, Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Guerrero, N., Machuca, D. (2009). *Prácticas asociativas y redes sociales en sistemas excluidos: el caso de los comités de vivienda en campamentos de la región metropolitana*. Santiago, Informe de Práctica Profesional, Universidad de Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

Henoch, P. (2004). *La pobreza con ojos de mujer: la inserción laboral en campamentos en un contexto de género*. Chile, Universidad de Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

Hermosilla, J., Santelices, C. (2006). *Casa propia: ¿vida nueva? Evaluación de la calidad de vida en viviendas sociales*. Pontificia Universidad Católica, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

Hurtado, C., Contrucci, I. (sin fecha). *Participación comunitaria en contextos de extrema pobreza: ¿oportunidad de empoderamiento?* Chile, Informe de práctica de Pontificia Universidad Católica, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

Lagos, R., Robles, V. (2008). *Diagnóstico de grupos mapuches y aymaras en campamentos urbanos: estudios en las regiones de Arica y Parinacota, Metropolitana y Araucanía*. Chile, Taller de titulación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

López, R. (2008). *Democracia en Chile: una mirada desde los campamentos*. Chile, Trabajo de Seminario de grado II, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Manzano, J., Valenzuela, E. (2008). *Percepciones de los jóvenes universitarios de la V y VIII región sobre temas de pobreza e intervención social*. Chile, Trabajo del Taller de Titulación II, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigación Social de Un Techo para Chile.

Mardones, N. (2007). *Dinámicas de la pobreza en campamentos de la región metropolitana*. Chile, Tesis de grado, Universidad de los Andes.

Pinochet, A., Videla, G. (2007). *Acceso a la justicia de pobladores de campamentos*. Chile, sin referencias.

Un techo para mi país-Uruguay (2008). *Catastro Nacional de Asentamientos Irregulares*. Montevideo, Centro de Investigación Social – Un techo para mi país.

Artículos de prensa consultados

“Cuando el Estado puede”. Semanario Brecha, edición del 18 de diciembre de 2009. Página 12.

“Para todos, para algunos, ¿para cuántos?”. Semanario Brecha, edición del 18 de diciembre de 2009. Página 12.

“Urge revertir la segregación”. Semanario Brecha, edición del 18 de diciembre de 2009. Página 13.

“Carrera de atrás”. Semanario Brecha, edición del 18 de diciembre de 2009. Página 14.

“Mujica y el combate a la vivienda precaria. Otro hierro caliente”. Semanario Brecha, edición del 18 de diciembre de 2009. Página 14.

“Vivienda: Nuevo plan sin recursos públicos y orientado a marginales”. Diario El Observador, edición del 10 de febrero de 2010. Página 3.

“En Uruguay hay más de 240 mil inmuebles desocupados”. Diario El Observador, edición del 10 de febrero de 2010. Página 4.

“Gobierno ofrece oficina en Suárez a Un techo para mi País”. El País Digital, 12 de marzo de 2010 (<http://www.elpais.com.uy/100312/ultmo-476275/ultimo-momento/mujica-visito-un-techo-para-mi-pais>).

“Un Techo para mi País: ‘Uruguay tiene la posibilidad real de terminar con los asentamientos’”. Transcripción de entrevista realizada por el programa “En perspectiva” de Radio El Espectador a Claudio Castro, director social para América Latina de Un techo para mi país, el 12 de marzo de 2010 (http://www.espectador.com/1v4_contenido.php?id=176325&sts=1).

“Con Cynthia Pérez, Directora Social de Un Techo para mi País-Uruguay. ‘El Techo no es una organización apolítica’”. Semanario Brecha, edición del 16 de abril de 2010. Páginas 14, 15 y 16.

“En los maracanases. El amigo Mujica”. Semanario Brecha, edición del 16 de abril de 2010. Página 16.

“Un árbol no es el bosque”. Semanario Brecha, edición del 16 de abril de 2010. Página 16.

“Un ‘Techo’ sospechoso. A puro rock”. Semanario Brecha, edición del 16 de abril de 2010. Página 16.

“Gobierno, trabajadores y cooperativistas. Pico y pala en mano”. Semanario Brecha, edición del 16 de abril de 2010. Página 17.

“Llevando la cuenta. La organización no gubernamental Un Techo para mi País comenzó el segundo Catastro Nacional de Asentamientos Irregulares”. Periódico La Diaria, edición del 21 de abril de 2010. Página 13.

“En construcción. Gobierno busca definir si el Plan de Impacto Habitacional será por ley o por decreto”. Periódico La Diaria, edición del 21 de mayo de 2010. Página 4.

“Decretan ‘emergencia habitacional’”. Edición digital del diario El País, 25 de mayo de 2010 (<http://www.elpais.com.uy/100525/pnacio-490805/nacional/decretan-emergencia-habitacional>).

“Asistencia tercerizada en asentamientos. La mano del privado”. Suplemento Qué Pasa del diario El País. Versión digital de la edición del 29 de mayo de 2010 (http://www.elpais.com.uy/Suple/QuePasa/10/05/29/quepasa_491279.asp).

“Cuando la promesa se cumple: la experiencia en Barros Blancos. Del plano a la realidad”. Suplemento Qué Pasa del diario El País. Versión digital de la edición del 29 de mayo de 2010 (http://www.elpais.com.uy/Suple/QuePasa/10/05/29/quepasa_491283.asp).

“‘Primero de mayo’ primer beneficiado por plan Juntos”. Noticia publicada en el portal de la radio El Espectador, el 28 de junio de 2010. (http://www.espectador.com/1v4_contenido.php?id=185806&sts=1).

“Para incluir a miles de uruguayos. Gobierno impulsa Plan Sociohabitacional ‘Juntos’ en unión solidaria con toda la sociedad”. Publicado en el portal de la Presidencia de la República, el 9 de julio de 2010. (<http://www.presidencia.gub.uy/sci/noticias%5C2010%5C07%5C2010070901.htm>).

“Juntos ante la emergencia”. Entrevista a la senadora Lucía Topolansky publicada en el portal del MPP, el 13 de julio de 2010. (<http://www.mpp.org.uy/noticia-destacada/juntos-ante-la-emergencia>).

Principales páginas web consultadas

<http://www.acde.org.uy/>

<http://www.barracauno.com.uy/>

<http://www.cutcsa.com.uy/>

<http://www.deres.org.uy/>

<http://www.mides.gub.uy/>

<http://www.mvotma.gub.uy/>

<http://www.piai.gub.uy/>

<http://www.untechoparamipais.org/>

<http://www.untechoparamipais.org.uy/>

<http://www.weyerhaeuser.com/>

Materiales sobre RSE elaborados por las empresas

Se presenta a continuación una lista de los materiales sobre RSE elaborados por algunas de las empresas entrevistadas, que fueron facilitados por éstas para la presente investigación.

- Folleto: “A ciclistas, peatones y pasajeros. En materia de prevención de accidentes de tránsito... CUTCSA les recuerda...”. CUTCSA.
- Folleto: “Alcohol y conducción. Riesgos y responsabilidades”. CUTCSA, Programa “Cero accidente”.
- Folleto: “Aprendamos a viajar sin riesgos. CUTCSA apoyando la enseñanza”. CUTCSA.
- Folleto promocional de concurso de dibujo “¿Cómo me cuido en el tránsito?” (8° edición). CUTCSA, Programa “Cero accidente”.
- Folleto: “Evitar los accidentes de tránsito es tarea de todos”. CUTCSA, Programa “Cero accidente”.
- Folleto: “Gripe A”. CUTCSA.
- Folleto: “InvolucraRSE. Nuestra manera de trabajar”. CUTCSA.
- Folleto: “Nuestro compromiso con el medio ambiente”. CUTCSA.
- Folleto: “Transporte para todos”. CUTCSA.
- Reporte Proyectos de Comunidad y Comunicación. Weyerhaeuser Uruguay, Los Piques y Colonvade. Diciembre 2009.

Lista de entrevistadas y entrevistados

Carmen Terra	Asesora del MVOTMA del gobierno de Tabaré Vázquez
Bertha Sanseverino	Coordinadora del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES) y Directora Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social del MIDES del gobierno de Tabaré Vázquez
Susana Pereyra	Coordinadora del PIAI del gobierno de Tabaré Vázquez
Américo Rocco	Director Nacional de Vivienda del MVOTMA del gobierno de José Mujica
Sebastián Pereyra	Asesor de la subsecretaría del MIDES del gobierno de José Mujica
Fernando Cabezudo	Coordinador del PIAI del gobierno de José Mujica
Juan Pablo Cibils	Sub Director Social de Un techo para mi país
Raúl Cabrera	Encargado del área de RSE de Barraca Uno
Chrystin Delgado	Representante del Área de Desarrollo Social de CUTCSA
Informante Anónimo¹	Weyerhaeuser Uruguay

¹ Bajo la ley 18.331, de Protección de Datos Personales y Acción de "Habeas Data", se considera que el nombre es un dato personal protegido por ley, por lo que para hacer referencia a él en relación a la información, se requiere de un consentimiento explícito firmado por las y los entrevistados. Por ello, en este cuadro sólo se incluyen los nombres de aquellas personas que así lo autorizaron.

Pauta de entrevista a representante del gobierno

1. ¿Cuál es la relación de su cartera con la organización Un techo para mi país?
2. ¿Cómo describiría a las actividades de Un techo para mi país?
3. ¿Comparte el enfoque en el que dicha organización encuadra su acción?
3. ¿Qué opinión le merece el concepto de Responsabilidad Social Empresarial? ¿Considera que las actividades que realiza Un techo para mi país se inscriben dentro de este concepto?
4. ¿Catalogaría dichas actividades como filantropía?
5. ¿Le parece que la relación entre Un techo para mi país y el Estado está variando en este gobierno? ¿Puede variar?

Pauta de entrevista a representante de Un techo para mi país

1. ¿Cómo surge Un techo para mi país en Uruguay?
2. ¿Cuál es la relación con Un techo para Chile y las demás organizaciones de “Un techo” en la región?
3. ¿Con cuántos voluntarios cuenta su organización en nuestro país? (¿Qué motivaciones los llevan a participar?)
4. ¿En qué departamentos del país trabaja y a cuántas personas alcanza el proyecto? (Detallar también número de asentamientos).
5. ¿Cómo describiría al relacionamiento de Un techo para mi país con los actores empresariales? ¿Son los aportes de las empresas su principal fuente de sustento financiero?
6. ¿Qué concepto de RSE se tiene desde Un techo para mi país?
7. ¿Consideran las actividades que realizan como filantropía?
8. ¿Cómo participan las poblaciones sobre las que actúan de las actividades de Un techo para mi país?
9. ¿Cuál es su relacionamiento con el Estado?
10. ¿Consideran que es importante que el Estado adopte el enfoque de Un techo para mi país?
11. ¿Notan un cambio en el relacionamiento entre Un techo para mi país y este gobierno, pensando en la relación que había con el anterior?

Pauta de entrevista a representantes de empresas

1. ¿Qué entiende usted por Responsabilidad Social Empresarial?
2. ¿Qué tipo de prácticas referentes a la RSE realiza su empresa?
3. ¿Considera que las actividades filantrópicas son compatibles con la RSE?
¿Realiza su empresa este tipo de actividades?
4. ¿Cuál es su principal motivación para realizar prácticas de RSE?
5. ¿Cuál debería ser el rol del Estado con respecto a la RSE?
6. ¿Qué opina usted de la organización Un techo para mi país?
7. ¿Cómo describiría a la relación de su empresa con Un techo para mi país?
8. ¿Qué es lo más valioso del proyecto de Un techo para mi país?
9. ¿Debería ocuparse el Estado de promover la actividad de Un techo para mi país?
10. ¿Le parece que la relación entre Un techo para mi país y el Estado puede variar en este gobierno con respecto al anterior?

Cuestionario RSE para empresas

1. Número de Formulario²	
2. Fecha	
3. Nombre de la empresa	
4. Rubro de la empresa	
5. Origen (Internacional/Regional/Nacional)	
6. Nombre del/la entrevistado/a	
7. Cargo que ocupa en la empresa	

BLOQUE 1

8. ¿Qué entiende usted por Responsabilidad Social Empresarial?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

9. Según su opinión, la principal función de la RSE consiste en:

.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

10. Considera que la filantropía...

1. Es una forma de RSE (pasar a la pregunta 12)

2. No es una forma de RSE

99. NS/NC

11. Piensa que la filantropía...

1. No es una forma de RSE, pero es necesaria

2. No es una forma de RSE y debería ser superada como práctica empresarial

² Este campo está marcado de esta forma porque se le indicaba a los entrevistados que no lo completaran, por lo que se resaltó para evitar confusiones.

99. NS/NC

12. En su opinión, la RSE se fundamenta:

1. En principios éticos y morales de los actores empresariales
2. En la necesidad de que la empresa asuma responsabilidades por fuera de la órbita legal para con la sociedad
3. En la necesidad de adoptar nuevas prácticas para con la sociedad que generen una valoración positiva por parte de ésta hacia los actores empresariales

99. NS/NC

13. ¿Cuál debería ser el rol del Estado con respecto a la RSE?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

BLOQUE 2

14. ¿A partir de qué año comenzó su empresa a realizar prácticas de RSE?

.....
.....

99. NS/NC

15. ¿Está su empresa afiliada a DERES o ACDE?

1. Sí, DERES
2. Sí, ACDE
3. No

99. NS/NC

16. ¿Qué tipo de prácticas referentes a la RSE realiza su empresa?

.....
.....
.....
.....

.....
.....

99. NS/NC

17. Su empresa realiza acciones en este campo:

- 1. Debido a la inacción del Estado
- 2. Debido a disconformidad con la acción del Estado en esa área
- 3. Si bien no existe inacción del Estado ni disconformidad hacia su accionar, se asume la acción porque éste no actúa de la misma forma en la que lo hacen los actores empresariales
- 4. La empresa actúa porque corresponde que lo haga: su área de acción es privada, no pública

99. NS/NC

BLOQUE 3

18. Su empresa apoya a la organización Un techo para mi país: ¿cuáles son las razones en las que se fundamenta dicho apoyo?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

19. A su entender, ¿qué es lo más valioso del proyecto de Un techo para mi país?

.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

20. ¿Debería ocuparse el Estado de promover la actividad de Un techo para mi país?

- 1. Sí (pasa a la pregunta 21)

2. No (pasa a la pregunta 22)

99. NS/NC

21. ¿De qué forma?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

22. ¿Por qué no?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

99. NS/NC

Versiones originales de las citas traducidas (en orden de aparición)

“Social Responsibility is taken as a broad concept in which the company, while maintaining its business commitments, creates methods, plans and ethical incentives so that, internally and externally, it can collaborate with society’s expectations for balance and justice, going beyond the roles that have been established by law and its own interests that are an integral part of its business”.

“What is real right now is the fact that global poverty is stubbornly hanging on. Environmental degradation and social abuses are also lingering fixtures of the global economy, leaving many to believe that the economic policy prescriptions of the Consensus severely lack a more socially and environmentally compassionate and politically democratic face. To adapt a phrase from the American and European right, what is increasingly in demand is a more ‘compassionate globalization’. The tremendous push by some governments (especially those of the United States) and important global financial institutions on behalf of freer markets, without accompanying efforts to temper their impacts, are the drivers behind the creation of CSR networks that have stepped into the global regulatory vacuum”.

“In the 1970s governance was perceived of simply as the actions of government. Today governance is seen as the interaction of government, the private sector, and organizations of civil society; and there is a wider acceptance of the fact that the decisions and actions of all three sectors shape the modern state”.

“As the state’s traditional power bases seem to be losing much of their former strength, there has been a search for alternative strategies through which the state can articulate and pursue the collective interest without necessarily relying on coercive instruments. Put slightly differently, the overarching question is what significance or meaning remains of the liberal-democratic notion of the state as the undisputed centre of political power and its self-evident monopoly of articulating and pursuing the collective interest in an era of economic globalization, a ‘hollowing out of the state’ (Rhodes, 1994), decreasing legitimacy for collective solutions, and a marketization of the state itself (Pierre, 1995). It is the decline of the state we are witnessing, or is the transformation of the state to the new types of challenges it is facing at the turn of the millennium?”

“Governance has a dual meaning; on the one hand it refers to the empirical manifestations of state adaptation to its external environment as it emerges in the late twentieth century. On the other hand, governance also denotes a conceptual or theoretical representation of co-ordination of social systems and, for the most part, the role of the state in that process”.

“[...] choosing between institutional forms is typically a complex matter. It requires that attention be given not merely to the specific attributes of the service in question, but also to the broader constitutional, political, economic, and administrative context [...] Furthermore, it is imperative to be clear about the values which are at stake and the respective effects of different institutional arrangements on the realization of these values. This is only possible by means of detailed, systematic, case-by-case analyses”.

“The first type of CSR found its modern expression in US type business-driven initiatives towards society [...] This type of voluntary CSR could be interpreted as the functional equivalent to the lack of a universal welfare state”.

“Philanthropy is nothing new for business leaders in Latin America. Even in the previous context of a statist sociopolitical matrix, in which all socially oriented expenditure was viewed as an exclusive state responsibility, business leaders promoted donations and foundations, created universities and technical schools and developed social assistance initiatives toward the poorest groups, often alongside church programs. What is new, however, is the discourse of corporate social responsibility (...) Corporate social responsibility (CSR) is often presented as distinct from the idea of philanthropy, which is presumed to follow altruistic motivations, with little or no expectation of a direct benefit for the firm, using resources that come from profits and involving only individuals or, at most, the board of directors. Philanthropy is exerted in fields not necessarily associated to the activity of a particular business or firm. In contrast, CSR, in its ideal version, seeks benefits for the firm that may include image and reputation, improvements in productivity, and sustained earnings while simultaneously pursuing community improvement. (...) In the language of international meetings and of major foundations involved in the promotion of philanthropy the terms are either used indistinctly or CSR is viewed as one subset of philanthropic activity. In Latin America, the prevalent use of one or another concept to capture both sets of activities varies according to national context and experiences. However, it is the more demanding concept of corporate social responsibility that has pervaded the recent discourse on business' social orientation”.

“The third type of CSR is government driven and focuses on societal responsibilities. It can especially be found in the European Commission approach to CSR [...] and English approach. [...] Here governmental authorities attempts to add value, transparency and coherence to existing business initiatives and use communication as a steering instrument to persuade more enterprises to join”.

“In political science [...] as well as public administration, the unit of analysis has traditionally been the political process and the management and organization of the public sector. Even though implementation research is interested in how public policies are executed and how implementing agents are performing, the private enterprise is seldom an object of study [...] If they are there is a tendency to see them as inferior and subordinate to public actors [...] However, private enterprises are equal (if not superior) partners to public authorities in CSR policies”.

Decreto de creación del Plan Socio-Habitacional JUNTOS

CM/ 83

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, **31 MAYO 2010**

VISTO: la situación de miles de habitantes de nuestro país que viven en condiciones de precariedad crítica socio-habitacionales;

CONSIDERANDO: I) que es necesario profundizar la aplicación de políticas públicas dirigidas a la atención de la población en situación de riesgo socio-habitacional;

II) que resulta imprescindible propiciar acciones urgentes y coordinadas entre los diversos actores públicos y toda la sociedad, con el fin de promover programas integrales para paliar esa precariedad socio-habitacional;

III) que a esos efectos, se hace necesario reconocer la situación de emergencia habitacional y simultáneamente crear una Comisión que proyecte y coordine los programas a realizar y proponga la normativa que los regule;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase la situación de emergencia de la población en situación de precariedad socio-habitacional.

Artículo 2º.- Créase el Plan de Integración Socio-Habitacional "JUNTOS", con el objetivo de contribuir a través de la implementación de acciones estratégicas de impacto urbano-habitacional, a la mejora de la calidad de vida, en especial de aquellos sectores más vulnerables de la población y promuévese la coordinación interinstitucional a nivel público para su atención.

Artículo 3º.- El Poder Ejecutivo priorizará la asignación de recursos financieros y humanos para la ejecución de dicho Plan.

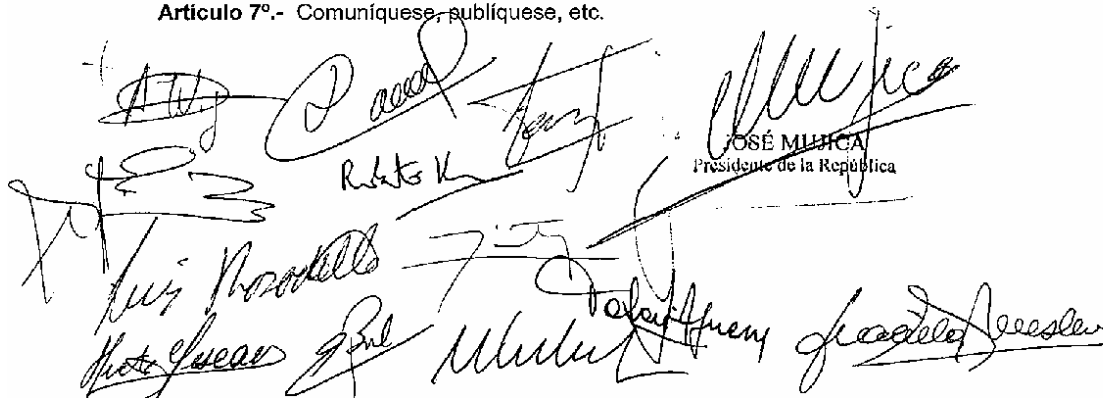
Artículo 4º.- Créase en el ámbito de la Presidencia de la República una Comisión integrada por un delegado de la Presidencia de la República, que la presidirá, un delegado del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y un delegado del Ministerio de Desarrollo Social, quienes podrán convocar a representantes de otros Organismos Públicos, Gobiernos Departamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil y demás actores con incidencia en políticas sociales.

Artículo 5º.- La Comisión tendrá por cometidos:

- a.- Planificar, ejecutar y realizar el seguimiento de las políticas aplicables al Plan.
- b.- Establecer las prioridades de intervención e inversión en acuerdo con los Ministerios y demás Organismos Públicos.
- c.- Realizar las coordinaciones necesarias del Plan.
- d.- Promover e impulsar la participación solidaria de la sociedad a través de diferentes modalidades.
- e.- Preparar, en el plazo de 90 días a partir de la fecha de dictado el presente Decreto, un proyecto de ley que diseñe la modalidad operativa en lo organizativo y funcional y las líneas de acción y programas.

Artículo 6º.- La Comisión funcionará en la Presidencia de la República la cual le proporcionará apoyo administrativo.

Artículo 7º.- Comuníquese, publíquese, etc.



The image shows a collection of handwritten signatures in black ink. The most prominent signature is that of José Mujica, the President of Uruguay, with his name and title printed below it. Other signatures are less legible but appear to be from various officials or representatives. The signatures are arranged in a somewhat circular or overlapping pattern.